



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

**ANÁLISIS DE LA ORIENTACIÓN ÉTICA
DE LOS ESTUDIANTES DE LA
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO, CAMPUS CHILLÁN**

Alumnas:

**GABRIELA CHÁVEZ ABELLO
DANIELA ESPARZA CAMPOS**

Profesora Guía : Nataly Guíñez Cabrera

Profesor Co-Guía : Arturo Vásquez-Párraga

Chillán, 21 de enero de 2016

ÍNDICE

ÍNDICE.....	1
RESUMEN EJECUTIVO	4
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I	8
PROBLEMATIZACIÓN.....	8
OBJETIVOS	9
OBJETIVO GENERAL:.....	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	9
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	10
PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
DELIMITACIÓN	16
CAPÍTULO II	19
MARCO TEÓRICO	19
2.1 ANTECEDENTES GENERALES	20
2.2 ORIENTACIÓN MORAL O CONSECUENCIALISTA DE LOS ESTUDIANTES	21
2.3 ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.....	24
2.4 ORIGEN DE LA ÉTICA PROFESIONAL	27
2.5 ¿QUÉ ES UN CÓDIGO DE ÉTICA?	28
CAPÍTULO III	29
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	29
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	30
3.2 HIPÓTESIS	31
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	32
3.4 FUENTES	33
3.5 ENCUESTA.....	34
3.6 DATOS PROCESADOS	35
3.7 MÉTODOS DE CONTRASTE.....	35
CAPITULO IV	36
ANÁLISIS DE DATOS.....	36
4.1 JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR OCASTIGAR	37

TABLA 1: JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR PARA EL TOTAL DE ESTUDIANTES.....	39
TABLA 2: JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR FONOAUDIOLOGÍA	42
TABLA 3: JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR DE PEDAGOGÍA EN INGLÉS	45
TABLA 4: JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR DE INGENIERÍA COMERCIAL	49
TABLA 5: JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR DE CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR.....	53
TABLA 6: JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN.....	57
TABLA 7: JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS	61
TABLA 8: JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR PARA TRABAJO SOCIAL	65
TABLA 9: JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR PARA PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA.....	69
TABLA 10: JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR PARA DISEÑO GRÁFICO	73
TABLA 11: JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR PARA PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICA	77
TABLA 12: JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR PARA PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	81
TABLA 13: JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR PARA PEDAGOGÍA EN GENERAL BÁSICA	85
TABLA 14: JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR PARA INGENIERÍA CIVIL INFORMÁTICA	89
TABLA 15: JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR ALUMNOS DE PRIMER AÑO	93
TABLA 16: JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR PARA ÚLTIMO AÑO	97
4.2 CORRELACIONES	101
TABLA 17: CORRELACIÓN PARA EL TOTAL DE ESTUDIANTES.....	101
TABLA 18: DETERMINACIÓN DEL JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE LA MUESTRA TOTAL.....	103

ILUSTRACIÓN 1: DETERMINACIÓN DEL JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR.	103
CAPITULO V	105
SUGERENCIAS Y CONCLUSIONES.....	105
5.1 SUGERENCIAS	106
5.2 CONCLUSIONES GENERALES	107
BIBLIOGRAFÍA	108

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene por objetivo conocer la orientación ética de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, campus Chillán, y con ello determinar los factores que influyen en la toma de decisiones de carácter ético frente a ciertas situaciones que como estudiantes se viven cotidianamente. En particular, se busca encontrar una relación entre la influencia de la formación académica de los estudiantes y además relacionar diversos factores, tanto demográficos como culturales.

La inquietud sobre el estudio surge a partir de las diversas situaciones que han acontecido en el último tiempo en nuestro país, tanto en aspectos políticos, empresariales y sociales, donde se han dado a conocer muchos problemas en el desarrollo normal de procesos y gestiones producto de falta ética, tanto en el ámbito profesional como moral.

La metodología utilizada para este estudio y así dar respuesta a la interrogante, contempla la aplicación de una encuesta, la cuál ha sido utilizada para otras investigaciones a nivel internacional. La cantidad de alumnos encuestados es de 693 correspondientes a la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán.

Los resultados revelan una realidad interesante en la educación ética de los alumnos. La gran mayoría de los alumnos tienen idea clara sobre cómo llegar a juicios éticos, pero muchos quedan confundidos cuando tienen que tomar decisiones como premiar o castigar.

Por un lado, la gran mayoría entiende el valor de la moral, lo saben, pero muchos de ellos quedan atrapados por la consideración de las consecuencias de actuar de forma ética o no, es por ello que no deciden en base al valor moral de las acciones, sino que lo hacen en base a las consecuencias positivas que se quieren lograr, o bien, las negativas que se quieren evitar.

La primera parte presenta una revisión breve de las teorías y prácticas que dan cuenta de la orientación moral y/o consecuencialista de los alumnos de las carreras impartidas por la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán.

Finalmente se presentan los resultados del estudio, la discusión que ellos generan y las conclusiones a las que se llegó, así como las limitaciones del estudio. La investigación concluye con sugerencias para que posea un código de ética dentro de la institución y además conclusiones del mismo.

INTRODUCCIÓN

El análisis, se realizó sobre la ética que poseen los estudiantes universitarios, pues son estos los que conforman las próximas generaciones de profesionales del país. En la década actual la educación moral (o educación de los valores) desde el aula también es de suma importancia, por lo que, la formación académica es de relevancia para la formación de profesionales con una clara orientación ética.

Desde diversas perspectivas se cree que las instituciones de educación superior, deben proporcionar a los estudiantes una formación integral, que involucre dimensiones comunicacionales, afectivas, éticas y morales, con la finalidad de fomentar actitudes favorables hacia la ética profesional.

La ética, es parte de una cultura profesional que incluye un conjunto de saberes, creencias, valores y esquemas de acción que orientan las prácticas en el campo profesional (Yurén, 2013).

Es por todo lo anterior, que surgen interrogantes tales como, ¿qué actitudes expresan los estudiantes frente a diferentes afirmaciones que involucran la ética?, ¿qué cambios son necesarios para formar profesionales más comprometidos éticamente con su profesión?

Estudios anteriores han demostrado que trabajadores no éticos, usualmente también fueron estudiantes no éticos (Armstrong, 1987). Es por ello, que se quiere analizar si los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, se dejan llevar por el ámbito moral (deontológico) o bien son consecuencialista (teológico) al momento de tomar decisiones.

La finalidad de estudiar a los alumnos universitarios, es poder realizar proyecciones sobre cuál es el grado de ética que poseerán las próximas generaciones de profesionales, además de determinar si la universidad cumple un rol significativo en la formación ética de los alumnos.

En estudios anteriores, se ha demostrado que la mayoría de los estudiantes tienen una idea clara sobre cómo llegar a juicios éticos, sin embargo, muchos se confunden al momento de premiar o castigar las acciones.

Para llevar a cabo la investigación se utilizó como referencia el primer y último año de las carreras impartidas por la Universidad del Bío-Bío. Esto permitió analizar, si la formación académica, tiene influencia en la formación profesional de los estudiantes.

En primera instancia, se realizó una breve revisión de las teorías y prácticas que dan cuenta de la orientación moral y/o consecuencialista de los estudiantes a nivel general.

Luego, se detalla la metodología del estudio, incluyendo el diseño, medidas, métodos de muestreo y descripción de la muestra. Finalmente, se generan conclusiones que ayudarán a la formación académica, y recomendaciones para la universidad.

CAPÍTULO I

Problematización

OBJETIVOS

Objetivo General:

Determinar la orientación ética de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, Campus Chillán al inicio y al término de su carrera universitaria. Para fortalecer la formación ética de los egresados de la Universidad del Bío-Bío.

Objetivos Específicos:

- Analizar los factores que determinan la orientación ética de los estudiantes de Educación Superior en Chile.
- Identificar la orientación ética de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío de acuerdo a su formación profesional inicial.
- Determinar si la trayectoria estudiantil ha influido significativamente en la orientación ética de los estudiantes de último año de la Universidad del Bío-Bío.
- Proponer medidas para fortalecer la formación ética de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La ética es una conducta propia de la moral individual de cada persona, determinada por el sujeto mismo y que se puede ver influenciada por diversas circunstancias que pueden intervenir en la toma de decisiones.

Existen un sin número de directrices que guían al individuo por el camino de la rectitud, honestidad y buen comportamiento profesional, y es aquí donde toma importancia la ética. La ética no es un tema de segundo orden, puesto que es primordial para el desarrollo de cualquier profesión. Hoy en día, se requiere que los profesionales tengan la tarea moral de contribuir para crear un estado de orden y paz, atribuyendo a cada profesión un espacio desde el cual se adquiere el deber de colaborar para una vida civilizada, como fue expuesto con anticipación por Durkheim (1992).

Siguiendo a Porraz Castillo y Pinzón Lizárraga (2009) se cree que “las instituciones de Educación Superior enfrentan la tarea de formar profesionales capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades para dar respuesta a las necesidades de la sociedad. Es por ello, que se plantea la importancia de educar a dichos profesionales incluyendo la formación ética como parte fundamental de su preparación”.

Lo importante es saber si las universidades están cumpliendo con una adecuada formación académica para los estudiantes, que les proporcionen no sólo conocimientos competentes para el desempeño laboral, sino que, también contribuyan a una formación más integral que involucre la ética y moral, con la finalidad de fomentar actitudes hacia la ética profesional.

En el caso de los estudiantes y de la vida en general, se deben tomar decisiones acertadas desde el punto de vista ético-moral. La pluralidad de las prácticas y las diversas formas de pensamiento que coexisten en ellas, hacen necesario promover actitudes en los estudiantes que involucren la ética profesional, entendiendo por esta no solo la sumatoria de conocimientos deontológicos, sino el anudamiento entre conocimiento, sensibilidad y acción.

Desde la psicología, Salomone (2006) sostiene que “la deontología se aboca al estudio de los deberes y obligaciones de los psicólogos, lo cual incluye el tratamiento de ciertas problemáticas propias del campo deontológico, tales como, competencia, idoneidad, integridad, capacitación, respeto por los derechos y dignidad de las personas, responsabilidad profesional y científica, ámbitos de incumbencia”.

Es por ello, que es de suma importancia conocer cuál es la orientación ética de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, y como ha influido la formación académica a lo largo del tiempo que llevan en la institución.

PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN

Diversas investigaciones en el ámbito de la ética, han demostrado que una persona que no posee una conducta ética en su formación estudiantil, tampoco lo será en su vida laboral, como fue citado anteriormente. Por lo que esta investigación tiene como objetivo, determinar los factores que influyen en el comportamiento ético de los estudiantes de pregrado de la Universidad del Bío-Bío, y por lo demás analizar si la formación académica influye en la toma de decisiones que realizan los alumnos al enfrentarse a un dilema ético.

En el mundo profesional actual, existe un gran desafío y responsabilidad para las entidades de educación superior, en la formación de sus futuros profesionales, no sólo tener el objetivo de entregar una enseñanza de calidad basada en conocimientos teóricos, también se debe incorporar el desarrollo profesional, con valores que permitan un buen desempeño laboral (Goodlad, 1995). Sin embargo, muchas instituciones de educación superior, se basan en la creencia que la única tarea de la docencia se encuentra limitada a la transmisión de conocimiento a sus estudiantes (Mougan, 2003). Otros autores mencionan, que el profesionalismo no puede estar alejado de lo ético, es decir, lo ético no es ajeno al ejercicio profesional (Barba y Alcántara, 2003).

Es en este ámbito que las Instituciones de Educación Superior y su profesorado deben estar abiertas a la innovación, pensamiento crítico, progreso y búsqueda de la verdad, este cambio busca contribuir a la mejora de la formación personal de los estudiantes, pero también formar profesionales más competentes en ética y moral.

Con esta investigación, se espera dar respuesta a una serie de interrogantes que surgen respecto al tema de la ética del estudiante universitario, siendo la información recopilada un gran aporte para el sistema educacional superior, para que reevalúen sus programas académicos u otros temas asociados en la formación, y así lograr mejorar las decisiones éticas de los alumnos (Cortina, 2000).

La formación universitaria, debe contribuir a la preparación de profesionales competentes, que posean sentido y actúen con ética profesional, ya que el ejercicio profesional se debe encontrar al servicio de la sociedad (Cobo, 2003). La profesionalidad comprende, además de un conjunto de competencias, que deben ser empleadas con un sentido ético y social, lo cual debería encontrarse en el currículum formativo (Colby et al. 2003).

Al finalizar esta investigación, se sugerirán mejoras en el ámbito de la formación ética a los planes de estudios de la Universidad del Bío-Bío.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Hoy en día, no se está ajeno a los acontecimientos que han surgido en los últimos años en nuestro país, cada vez son más los casos de corrupción, utilización de información privilegiada, poca transparencia con respecto a los fraudes, sin dejar de mencionar los de mayor trascendencia como lo son los casos Penta, Soquimich y Caval. Los casos mencionados, hacen referencia a la escasa y casi nula ética que presentan los involucrados en sus acciones.

Pero, ¿cuál es el verdadero motivo que lleva a una persona realizar situaciones poco éticas que conocemos en la actualidad? La ética en la formación profesional, continúa siendo una asignatura pendiente, más aún cuando se da a conocer en los espacios laborales y sociales la existencia de corrupción, y otros hechos éticamente cuestionables por parte de los profesionales. La persistencia de estos problemas no se explica por factores relacionados con competencias técnicas, fundamentalmente, es causa de la escasa ética de la toma de decisiones.

Los juicios éticos, que realizan las personas pueden concretarse con una mayor o menor dificultad dependiendo de la situación a la que estén expuestos, si las personas encuentran una relación lógica de causa-efecto en el contexto de la situación, les resulta muy fácil tomar la decisión éticamente correcta, es decir, si se presenta una conducta éticamente correcta a la que se le otorga un resultado positivo o por el contrario si se presenta un comportamiento incorrecto con un resultado negativo, es sencillo realizar una elección ética y hacer lo correcto. La dificultad al tomar la decisión ética surge cuando los individuos se enfrentan a problemas o dilemas éticos, esto se refiere a que la relación causa-efecto que se expone sufre cambios en comparación al caso anterior, entonces una acción correcta tiene un resultado negativo y una acción incorrecta genera un resultado positivo.

Es aquí cuando las personas, confunden lo correcto de lo incorrecto, o más bien la percepción que tienen sobre ello, pues muchas personas consideran ético realizar una acción antiética que posee un resultado favorable.

La confusión que experimentan las personas en sus juicios éticos, se produce porque la ética de las personas es normativa, esto quiere decir, que la ética de las personas se conforma por dos tipos de orientaciones o enfoques; deontológico y teleológico. El enfoque deontológico, juzga el comportamiento ético mediante las características de la conducta, la que lleva a que los individuos evidencien el comportamiento correcto e incorrecto, el enfoque teleológico, juzga el comportamiento ético mediante las consecuencias de la conducta, si son percibidas como favorables o desfavorables (Adams, 2001). Es así, como los individuos toman decisiones influenciados por los enfoques, y cometen faltas a la ética, al prevalecer las consecuencias favorables de un acto, antes del hecho de que este sea ético.

La enseñanza de la ética profesional, promueve en los estudiantes la reflexión metódica sobre el servicio que prestarán a la sociedad, sus beneficiarios directos e indirectos, sus derechos y obligaciones y los posibles conflictos que van a encontrar. La formación, cuando incluye de manera importante este aspecto, contribuye a desarrollar la responsabilidad moral (Hortal, 1994). Ya que, es durante este periodo en donde los alumnos forman hábitos y costumbres, los cuales pasan a ser parte de su actuar diario.

El realizar la comparación de que tan ético es un estudiante, recientemente ingresando a una carrera versus otro que ya está en la fase final de la misma, nos ayuda a tener una idea de cómo reaccionan los estudiantes frente a un problema ético, cuando están desarrollando su carrera, ya insertos en el mundo laboral. Pues si bien, es cierto existen muchos conocimientos necesarios al momento de comenzar a trabajar, pero el tema de la ética es trascendental, ya que muchas de las polémicas que se han presentado en la actualidad al interior de las organizaciones, se debe principalmente a la existencia de un conflicto ético. Por lo tanto, al realizar este estudio lograremos tener una visión clara sobre cómo se enfrentan los estudiantes y futuros profesionales a diferentes dilemas éticos, logrando así, dependiendo de los resultados que se obtengan de las encuestas, establecer medidas o dar a conocer a la institución los diferentes conflictos que pueden desarrollar.

DELIMITACIÓN

Al comienzo de un proyecto de investigación, es necesario no sólo poseer una idea clara de lo que se investiga, sino además es de suma importancia de adecuar el contexto, lugar y tiempo en el cual se aplica el estudio. Al enfocar la investigación en estos puntos, se opta por realizar el estudio en la Universidad del Bío-Bío, Campus Chillán (La Castilla y Fernando May), a las carreras universitarias que autorizaron la aplicación del instrumento, las cuales son:

Campus La Castilla

- Pedagogía en Castellano y Comunicación
- Pedagogía en Educación Matemáticas
- Pedagogía en Educación General Básica
- Pedagogía en Educación Parvularia
- Pedagogía en Inglés
- Trabajo Social

Campus Fernando May

- Diseño Gráfico
- Fonoaudiología
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería Civil en Informática
- Contador Público y Auditor
- Pedagogía en Educación Física
- Ingeniería en Recursos Naturales
- Ingeniería en Alimentos

El método de aplicación, es mediante encuestas presenciales, las cuales se toman a los alumnos del primer y último año de cada carrera con el consentimiento previo de los jefes de carrera y profesores. Las encuestas poseen un tiempo de aplicación que bordea de los 10 a 15 minutos, por tanto, no es un procedimiento extenso. Además de ser un material ya validado en varias investigaciones anteriores en Estados Unidos, México, y entre otros países.

El periodo de tiempo que contempló el desarrollo de la investigación fue de dos semestres que componen el año académico 2015, comenzando el primer semestre con la recaudación de la información con respecto al marco teórico y además la recolección de datos empíricos como lo son los resultados que se obtuvieron mediante los diferentes tipos de encuestas, el que fue realizado durante los dos semestres para agilizar el proceso.

LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Al momento de planificar una investigación, debe preverse que pueden presentarse diversos hechos que retrasen o entorpezcan el desarrollo normal de la investigación. Estas situaciones imprevistas no se encuentran bajo control, por lo que regularizar estos acontecimientos puede tardar más de lo esperado y generar pérdidas de tiempo significativas, dentro de estos percances o situaciones inesperadas se pueden considerar:

- Poca disposición de los alumnos a responder las encuestas.
- Que los encuestados no se tomen con seriedad el proceso, provocando que los datos se alejen de la realidad.
- Que no exista disponibilidad de los profesores para la aplicación de las encuestas.
- No lograr concretar el estudio en todas las carreras, por la no autorización de los profesores.

Todos estos son ejemplos de hechos que pueden ocurrir mientras se está realizando la investigación y que además influye no sólo en la parte estadística del estudio, sino también de manera directa en el desarrollo y estructura de la parte escrita, pues habría que realizar varias modificaciones para volver a contextualizar el proyecto con la realidad que se presenta en el momento.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

2.1 Antecedentes Generales

En la actualidad, la Ética Profesional es un concepto importante que está ligado directamente con la moral, donde involucra a todo tipo de persona que se desenvuelva en cualquier área profesional, sea esta remunerada o no, no distingue clase social, género, rango etario o cultural. *“La ética profesional se define como la ciencia (arte) que estudia el comportamiento justo y correcto de la personas en su ámbito laboral, no haciendo diferencia de ningún tipo”* (Álvarez, 2009), por su parte, Follari (2003) considera que *“...la ética es siempre el efecto de un ser con otros...”* propone que el ethos es imprescindible debido a que es el constituyente de la cultura, el lenguaje y convivencia.

Si bien en la actualidad, se habla mucho de este tipo de temas, asociados a la ética profesional, esto no quiere decir que sea un tema nuevo, siempre ha existido, sin embargo, esto se ha masificado gracias a los medios de comunicación que se han encargado de mostrar las distintas caras de poner o no en práctica el concepto ético. Los medios de comunicación juegan un rol muy importante en la masificación de estos temas, puesto que antiguamente no eran tan conocidos los fraudes, estafas, malas intervenciones, evaluaciones y tantas otras labores realizadas con poca ética profesional (Cortina, 2000).

En el proceso de toma de decisiones, el individuo se enfrenta a un conjunto de posibles acciones para enfrentarse a la resolución de un dilema ético. Lo mismo ocurre con las personas insertas en el mundo laboral, ya que, no sólo deben preocuparse de ser competentes y destacarse como profesional, sino que también, ser una persona éticamente preparada. Siguiendo esta misma línea, tenemos por un lado *“Que cuando una empresa o individuo tiene un comportamiento ético, genera confianza en los demás, la confianza es un factor vital para lograr un trabajo certero en cualquier empresa”* (Administración de empresas turísticas online, 2010). Por el otro, nos encontramos con el prestigio de los individuos que no ponen en práctica estos conceptos y muchas veces estigmatizan sus profesiones, como lo que pasa con los contadores (que los tildan de ladrones, por culpa de sólo unos pocos), los políticos y abogados (que los llaman mentirosos) y así tantas otras, que

por culpa de algunos que claramente no pusieron en práctica su ética profesional, hacen que su profesión sea mal llamada.

Tal como lo plantea Escobar (2000), la ética puede ser analizada etimológicamente, investigando sus raíces lingüísticas. El término ética se deriva de la palabra griega *ethos*, cuya acepción más conocida y difundida se presenta a partir de Aristóteles. Según esta acepción, *ethos* significa temperamento, carácter, hábito y/o modo de ser; por lo que la ética sería desde el punto de vista etimológico una teoría de los hábitos y costumbres.

La moral es “lo que no cae bajo la jurisdicción de los sentidos, por ser de la apreciación del entendimiento o de la conciencia...al fuero interno o al respeto humano” (Ossorio, 2001).

Para Fuentes (2006), entre las virtudes que conforman un ejercicio ético de la profesión se encuentran: la justicia, caridad, virtud intelectual y dignidad personal.

2.2 Orientación moral o consecuencialista de los estudiantes

La orientación moral o consecuencialista de los alumnos, ha sido estudiada en base a dos teorías centrales en la literatura ética, la teoría deontológica y teleológica. De acuerdo con la teoría deontológica de la ética, existen características intrínsecas al comportamiento que lo hacen correcto o incorrecto, cualesquiera sean las consecuencias que derivan del comportamiento. En contraste, la teoría teleológica de la ética indica que es el contenido de bondad o maldad de las consecuencias del comportamiento, lo que determina si la acción es correcta o incorrecta.

Se utiliza la teoría de ética Hunt y Vitell (1986), como marco teórico de este estudio. La teoría de Hunt y Vitell (HV), establece que existe una filosofía moral deontológica y otra teleológica que explican por qué los individuos tienen puntos de vista radicalmente opuestos

sobre la evaluación de los comportamientos éticos. Este método utilizado en la investigación se basa en el estudio de la percepción que un individuo tiene sobre cualquier situación o actividad que involucre un asunto ético, seguida por la percepción de las diferentes alternativas o acciones que se pueden realizar para resolver el problema ético. Estas alternativas son evaluadas deontológicamente y teleológicamente.

El proceso de evaluación deontológica, se centra en la evaluación de lo correcto contra lo incorrecto de la característica inherente al comportamiento evaluado. De acuerdo con expertos en el enfoque deontológico de la ética, la única cosa que determina la ética del comportamiento es su consistencia o inconsistencia con las normas deontológicas. La filosofía deontológica enfatiza el cumplimiento de sus normas como una obligación, así como el derecho inherente de los demás.

El proceso de evaluación teleológica, combina la predicción de las posibles consecuencias para los diferentes grupos o individuos, estima las probabilidades de ocurrencia de dichas consecuencias, evalúa el deseo o no deseo de ocurrencia de las consecuencias y considera la importancia que la consecuencia tiene para cada individuo o grupo. La filosofía teleológica establece que un acto es correcto, sólo si produce en todos los individuos un balance mayor hacia los beneficios sobre las consecuencias negativas. El egoísmo ético establece que un acto es correcto sólo si las consecuencias del acto son más favorables para el individuo que tomó la decisión. Hunt y Vitell (1986), proponen que la mayoría de los individuos en la mayoría de las situaciones en que tienen que realizar un juicio ético sobre un acto, lo hacen mediante una combinación de las consideraciones deontológicas y teleológicas. Sin embargo, el modelo desarrollado por Hunt y Vitell (1986), no ofrece guía sobre la importancia que tienen las características deontológicas y teleológicas al influenciar el juicio ético o la acción en los individuos (Hunt y Vásquez-Párraga, 1993).

El presente estudio se basa en una adaptación tanto del diseño como de las medidas utilizadas por Hunt y Vásquez - Párraga (1993) y Flores y Vásquez - Párraga (2009). Por tanto, se busca explicar el juicio ético de los estudiantes de la carrera de la Universidad del Bío-Bío, en base a las consideraciones deontológicas y teleológicas que utilizan al hacerlo.

En forma similar, se busca explicar la decisión del estudiante de premiar o castigar a la persona autora de la acción en base al juicio ético hecho o en base a consideraciones teleológicas.

Las dos condiciones requeridas por el diseño de Hunt y Vásquez - Párraga (1993) y Flores y Vásquez - Párraga (2009) son primero la presencia de consideraciones deontológicas y segundo, la de consideraciones teleológicas. Bajo la primera consideración, el acto contemplado puede ser moral o inmoral, y bajo la segunda consideración, el acto puede producir consecuencias positivas o negativas. La combinación de ambos criterios genera un diseño de 2x2. Estas combinaciones son implementadas en escenarios o historias cortas cuya lectura sirve de base a la persona que responde para evaluar tanto el juicio ético como la decisión de premiar o castigar. Los cuatro cuestionarios resultantes fueron administrados a cuatro segmentos aleatorios de un tamaño similar de estudiantes de la Universidad del Bío-Bío.

Para conocer la orientación ética de los alumnos se investigó primero la determinación deontológica y teleológica del juicio ético del alumno en base al escenario o historia breve. A la pregunta de cuán ético es el caso narrado, el encuestado respondió usando uno de los 7 puntos de una escala de tipo Likert en donde 1 indica la posición de totalmente no ético, 4 una posición neutral, y 7 la posición de totalmente ético.

En segundo lugar se investigó si es el juicio ético o las consecuencias pesan más sobre la intención de premiar o castigar al personaje de la historia por el acto que cometió. Los premios y castigos están distribuidos en un escala de mérito que va desde el premio más valioso hasta el castigo más severo pasando por un punto neutral de no acción.

2.3 Estudiantes de educación superior

No se han hecho estudios sobre la conducta ética del alumno Chileno, por tanto, lo que sigue incluye consideraciones de carácter general respecto de los alumnos universitarios y la educación superior en Chile.

El entorno de la educación superior, tiene nuevas exigencias producto de la aceleración de la innovación científica, tecnológica y rapidez de los flujos de información. Este contexto tan dinámico e intercambio en mercados laborales, se sugiere que las instituciones de educación superior, deben ser capaces de demostrar la calidad de los servicios que prestan.

En Chile, la evolución del sistema de educación superior ha aumentado significativamente. Lo anterior, ha llevado a un crecimiento explosivo de centros de formación post secundaria en Chile en los últimos 25 años, configurándose hoy en día un panorama con instituciones muy diversas en complejidad, tamaño y oferta de carreras a lo largo del país.

Fruto de las políticas exitosas de extensión de escolaridad (aunque la calidad y equidad, todavía sean un problema), los alumnos que terminan la enseñanza media y desean acceder a la educación superior, ya no pertenecen sólo al más alto quintil de ingreso (Neira, 2004). El sistema universitario chileno, ya no se limita a reproducir una elite ilustrada que concentraba el poder económico, político y cultural, donde profesores y alumnos pertenecían a un mismo estrato social y cultural.

Los profesores de las universidades chilenas muchas veces encuentran que sus alumnos, ya no son iguales en cuanto a cultura se refiere. La "comunidad universitaria" se ha visto debilitada por dos hechos de signo contrario, pero de resultado común. Por un lado, la mayoría de las universidades se han vuelto multclasistas, cobijando sectores sociales relativamente diversos y a veces con intereses opuestos; y, por otro, la mayoría de los alumnos se vincula con las universidades e incluso con sus profesores como con otros

prestadores de servicios en la sociedad, con la salvedad de que con aquellos convivirá más tiempo y participarán en su formación. Los conocimientos y certificación de habilidades que proveen las universidades son consideradas, no sólo por los empresarios o gobierno, sino también por los usuarios, un servicio transable no demasiado distinto de otros.

Los universitarios chilenos, se encuentran mayoritariamente en un estado moral de conformidad de las expectativas y relaciones interpersonales, en que la comprensión de los valores se hace en función del grupo colectivo y a pesar de que tienen en cuenta las expectativas de los demás y su responsabilidad con la sociedad, su razonamiento siempre está en función de la aprobación social de los otros y no en razón de principios universales (Cortés, 2002).

Los conflictos socio-morales se sitúan, casi completamente, en los entornos cercanos, es decir, en los ámbitos de amistad y familia, y por tanto, se reducen las posibilidades de reflexionar y actuar pensando en el bienestar social, dando origen a lo que Tironi (2005), ha denominado la “privatización de las relaciones sociales”, esto es, una tendencia de las personas a percibir que las características de su vida son personales, situación que lleva a los individuos a afirmar que lo único que importa es la suerte individual y la del entorno familiar. Considerando el espacio público amenazador, pues en él perciben más adversarios que amigos, más agresividad que diálogo (La Taille, 2006).

Otra explicación, que no excluye a las anteriores, es que efectivamente, como señalan Davidovich, Espina, Navarro et al. (2005), los estudiantes tienen pocas oportunidades de participar en actividades que contribuyan al “bienestar de todos”, y de allí la dificultad para integrar el sentido de que sus acciones u omisiones involucran y afectan a la sociedad en su conjunto. Pues, como sugieren algunos datos actuales, el voluntariado y otros tipos de conductas pro-sociales son importantes para la reflexión sobre temas como la justicia y bienestar, contribuyendo al sentido de identidad de las personas (Pasupathi y Wainryb, 2010).

Es de suma importancia, incorporar cuando sea necesario, y fortalecer cuando ya exista, este aspecto dentro de la formación universitaria, y que exista una estrecha relación

con la actividad profesional y esta unión sea duradera, y persista durante la vida profesional futura en términos de acción como de reflexión.

También las relaciones que puedan surgir con otros, estarán siempre evaluadas en función del propio beneficio. Un reflejo de esta premisa es, como señalan Davidovich, Espina, Navarro et al. (2005), la fuerte competitividad académica inculcada desde la enseñanza primaria, en la que prevalece una perspectiva individual, en la que “ser mejor”, ser “exitoso” y estar por encima de los otros, se superpone a los intereses colectivos de bienestar de una sociedad, país o humanidad, es decir, sólo se trabaja para sí.

Finalmente, se puede concluir que la auto-atribución de comportamientos socialmente responsables en los estudiantes universitarios chilenos es baja y que sólo se evidencia con claridad en la dimensión “convivencia social”. Planteando como desafío, por un lado, conocer y comprender mejor este concepto a través del examen de los valores que subyacen en él y las actitudes que modelan este tipo de comportamiento; y por otro lado, se hace imprescindible implementar una serie de estrategias que contrarresten las debilidades detectadas, como la tendencia creciente al individualismo y la consiguiente percepción estrecha del entorno y que nos impide ser ciudadanos del mundo. Entender que cada persona pertenece a una red social más amplia, cuya influencia es decisiva en la construcción de la propia identidad; mantener relaciones interpersonales basadas en consideraciones éticas de justicia y de preocupación por los otros y actuar con integridad, consistentemente con los propios valores, es decir, la inversión personal en el bienestar propio, de otros y del planeta (Berman, 1997).

2.4 Origen de la ética profesional

La etimología de la palabra ética deriva del vocablo ETHOS, que significa acción, costumbre, hábitos, modo de ser, carácter. Para Sócrates la ética es la teoría o ciencia del comportamiento de las personas en sociedad o ciencia de la conducta humana.

“El hombre a través de su vida va realizando actos. La repetición de los actos genera "actos y hábitos" y determinan además las "actitudes". El hombre de este modo, viviendo se va haciendo a sí mismo. El carácter como personalidad es obra del hombre, es su tarea moral, es el cómo "resultará" su carácter moral para toda su vida. Podemos aproximarnos a la conceptualización de la palabra "moral" (origen del latín) como la adquisición de "Modo de ser logrado por apropiación", o por niveles de apropiación, donde se encuentran los sentimientos, las costumbres y el carácter”. (Bentham, 1825).

La ética como concepto ha ido evolucionando, hablar de ética profesional y deontología profesional, es hablar de lo mismo. Esta última se define como un conjunto de principios y reglas éticas que regulan y guían una actividad profesional. Estas normas determinan los deberes mínimamente exigibles a los profesionales en el desempeño de su actividad. Por este motivo, suele ser el propio colectivo profesional quien determina dichas normas y, a su vez, se encarga de recogerlas por escrito en los códigos deontológicos.

Fue Jeremías Bentham, el primero en hablar del concepto de deontología profesional, en su obra Science de la Morale (1832), con ella quería dotar de un enfoque algo más liberal al concepto ética y convertir en un concepto laico el término, hasta entonces religioso y moral.

En otras palabras, pretendía lograr la fórmula kantiana, esquivando la carga de subjetividad de la moral y ética. En "Deontología o ciencia de la moral" busca el *racionalismo*, con un mecanicismo casi matemático, con el que valorar los comportamientos por su utilidad.

2.5 ¿Qué es un código de ética?

Los códigos de ética, permiten a las empresas incorporar e implementar a través de declaraciones de principios y valores, fundamentos morales y éticos de carácter universal dentro de la vida diaria de una organización. El código de ética, en una empresa debe surgir como una parte fundamental de la cultura organizacional. Esta cultura determina los patrones valores, símbolos, lenguaje historias y prácticas de la empresa, los cuales se ven reflejados en las formas en que sus directores la conducen, y como los colaboradores se desempeñan en la misma. El código de ética es un documento que recoge todos los elementos anteriormente enunciados y que permite a la organización contar con lineamientos claros, que establecen pautas de conducta que deben respetarse, tanto por los directivos y/o dueños, como por los colaboradores de una empresa.

CAPÍTULO III

Metodología de Investigación

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que se desarrolla posee un alcance exploratorio, es decir, la investigación se realiza sobre un tema poco conocido, del cual existe poca información disponible o que nunca se ha estudiado antes, se indaga desde una perspectiva innovadora, se identifican nuevos conceptos o variables promisorias y sirve para preparar una base de datos que puede ser utilizada para después realizar otro alcance de la investigación (Hernández R, Fernández C, & Bautista P, 2005).

Según la literatura el objetivo primario de este estudio exploratorio, es proveer de una base de datos para la investigación próxima, esta investigación será de tipo cuantitativa y tendrá como fin exponer cuales son las actitudes de los alumnos universitarios con respecto a la ética durante el desarrollo de sus estudios y como consecuencia la ética profesional con la que desempeñaran laboralmente (Navéz, 2013).

El motivo por el cual se realiza este tipo de investigación, es porque al analizar el medio actual se encuentran actitudes divergentes a una conducta ética por parte de los profesionales, incluso en los docentes de educación superior. Por esto, se vuelve necesario realizar cambios que contribuyan a formar profesionales más comprometidos con su trabajo desde el punto de vista ético (Navéz, 2013).

Los datos obtenidos pueden ser utilizados para diseñar un plan de acción o metodología que se implanta en los programas de estudio para la formación profesional, con lo que pretende fortalecer los valores éticos sociales y cimentar valores éticos profesionales en los alumnos de educación superior (Cano, 2014). Además, los datos obtenidos también pueden facilitar posteriores investigaciones relacionadas con temas como las actitudes de estudiantes en aspectos de compromiso y responsabilidad social, contribuyendo a valorar la formación ética profesional y evaluar programas de estudio (Osuna & Luna, 2008).

El método utilizado para la investigación es el modelo teórico ético o modelo Hunt y Vitell (HV) el cual se basa en la teoría de que los juicios éticos son una función en base a variables deontológicas y teleológicas. Por lo tanto, por medio del modelo mencionado

anteriormente, se permite estimar el nivel de ética de los estudiantes a través de la evaluación de los juicios éticos que emiten los alumnos, las variables deontológicas y teleológicas, además se debe tener en cuenta que tan propicias o restrictivas son las condiciones para alentar el comportamiento ético (Adams, 2001).

3.2 HIPÓTESIS

Las hipótesis son proposiciones que se formulan para explicar de manera experimental un fenómeno investigado. Para establecer una hipótesis se debe en primera instancia analizar su conveniencia al momento de formularla, luego de establecer su conveniencia se debe formular la hipótesis, precisar las variables y finalmente definir las variables de las hipótesis operacionalmente (Hernández R, Fernández C, & Bautista P, 2005).

Al analizar la conveniencia, se estima que si es necesario formular hipótesis para poder representar de forma estadística los resultados del procesamiento de los datos obtenidos de los alumnos por medio de encuestas, entregando un grado de significancia por medio de la aplicación de pruebas estadísticas. Para poder resolver el problema planteado en la investigación y midiendo así el nivel de ética que poseen los alumnos de la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán.

En el proceso de formulación de hipótesis, se formula la hipótesis nula (H0) y la hipótesis alternativa (H1). Para la investigación desarrollada se plantea como hipótesis nula “Cuando existe juicio ético, existe orientación ética en las respuestas de los alumnos de la Universidad del Bío-Bío sede Chillán” y como hipótesis alternativa “Cuando existe juicio ético, no tienen orientación ética en sus respuestas los alumnos de la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán”.

Las variables de las hipótesis son la variable deontológica y teleológica. La variable deontológica, se refiere a características esenciales de la conducta, es decir, evaluaciones que juzgan la ética desde el comportamiento, determinando si las características de la conducta llevan a los alumnos a percibir un comportamiento como correcto o incorrecto. La variable teleológica son las consecuencias de las consideraciones del comportamiento, esto quiere decir que consiste en evaluaciones que juzgan la ética mediante las consecuencias de la

conducta, si son percibidas por los alumnos como favorables o desfavorables. Por lo tanto, la primera variable lleva a los alumnos a actuar frente al dilema ético desde el punto de vista de lo que es correcto o incorrecto y la segunda variable guía sus juicios éticos desde el beneficio que les retribuye su comportamiento (Adams, 2001).

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Las conclusiones obtenidas por medio de las pruebas estadísticas son generalizadas y válidas para el conjunto correspondiente a la muestra y población (Morales, 1994). Al determinar la población y muestra, se definen los casos en los que se deben recolectar datos, se delimita la población, se elige el método de selección de la muestra, determina el tamaño de la muestra necesario y finalmente obtener la muestra (Hernández R, Fernández C, & Bautista P, 2005).

Al definir cuáles son los casos sobre los cuales se recolectan los datos, se apunta al objeto del estudio. En esta investigación el objeto de estudio, los elementos o unidades de análisis son los alumnos de pregrado. Luego al delimitar a la población a la cual se enfoca el estudio, se define que la población comprende a todos los alumnos de pregrado de la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán.

El procedimiento de selección utilizado en la presente investigación, es una muestra no probabilística o dirigida, ya que el subgrupo de la población no depende de la probabilidad, porque no es escogido al azar sino que depende de las características de la investigación, entonces para este caso se estima considerar dentro de la muestra a estudiantes que están comenzando y terminando su formación profesional para poder realizar contrastes entre los datos recopilados. El tamaño de la muestra que comprende a alumnos de 14 carreras de pregrado impartidas en la Universidad del Bío-Bío y es de aproximadamente 700 alumnos, en este estudio se excluyen a las carreras de Psicología, puesto que no autorizó la investigación, las carreras de Pedagogía en Ciencias Naturales y Pedagogía en Historia y Geografía, a pesar de la insistencia no dieron respuestas claras y se decidió excluirlas, Enfermería y Nutrición y dietética, no autorizaron porque sus alumnos no se encontraban en la universidad debido a las practicas intermedias. La muestra incluye tres carreras que solo los alumnos de primer año contestaron el instrumento, estas son

Pedagogía en Educación General Básica, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Civil en Informática.

3.4 FUENTES

Las fuentes proporcionan la información, es de donde se obtienen los datos. Los cuales deben ser medibles, estas fuentes pueden ser personas, grupos, organizaciones, participantes, entre otros y permiten recolectar los datos necesarios para la investigación, para esto se desarrolla un plan de procedimiento que sirve para reunir datos para una causa específica (Hernández R, Fernández C, & Bautista P, 2005).

Las fuentes de las que se obtienen datos, son los alumnos de pregrado de la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán. Al momento de la recopilación las fuentes se localizan dentro de la muestra definida, es decir, todos los alumnos de primer y último año académico de 14 carreras que se imparten en la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán. El medio o método para la recolección de datos es mediante la implementación de encuestas las cuales son aplicadas a la muestra descrita anteriormente. Finalmente, una vez recopilados los datos se ordenan y tabulan en el programa SPSS, con el objetivo de aplicar pruebas estadísticas para encontrar grados de significancia, en este caso el tipo de prueba utilizada es la “t de Student” con el cual se busca aprobar o rechazar la hipótesis nula.

El instrumento seleccionado para realizar la encuesta, es un cuestionario que expone situaciones hipotéticas mediante la presentación de dos casos, en los cuales los alumnos se ven enfrentados a dilemas éticos, en este cuestionario ellos deben elegir una opción la cual represente de mejor manera su juicio ético y el tipo de orientación que habitualmente utilizan al tomar decisiones.

3.5 ENCUESTA

El método utilizado para la recolección de datos es mediante una encuesta, la cual se encuentra validada en investigaciones anteriores de personas que ya se encontraban insertos en el campo laboral y también está siendo replicado en estudiantes de otras instituciones.

El instrumento consiste en un diseño de dos por dos aleatorio, donde se utilizaron cuatro versiones de dos escenarios cada uno cuenta con dos casos. En el primer escenario, se presentan dos casos en donde se refleja que las personas del relato realizan una acción ética frente a la situación que se ven enfrentados, un caso trae como resultado una retroalimentación positiva y en el otro una retroalimentación negativa. En el segundo escenario se presentan dos casos en donde se refleja que las personas del relato realizan una acción no ética frente a la situación que se ven enfrentados, en un caso se obtiene como resultado una retroalimentación positiva y el otro una retroalimentación negativa.

En cada encuesta se les pide a los estudiantes leer dos casos, en los cuales deben seleccionar tanto las acciones más apropiadas e inapropiadas a tomar de una clasificación de nueve opciones presentadas, además de evaluar el comportamiento ético del personaje representado en cada caso en una escala del 1 al 7. Luego, la siguiente sección del instrumento utilizado, consiste en 13 afirmaciones donde se le consulta a los alumnos que tan de acuerdo o en desacuerdo están con ellas en una escala del 1 al 7 con respecto a algunas de las razones por las cuales los estudiantes hacen trampa en la universidad y en la misma sección se realizan otras 13 afirmaciones pero en este caso deben responder sobre algunas de las razones por las cuales los estudiantes realizan plagios en la universidad. Y en la última hoja del instrumento, es en donde los alumnos entregan datos etnográficos de edad, sexo, estado civil, cantidad de personas con las que convive, ingreso mensual aproximado, lugar de nacimiento, si profesa o no una religión y si se encuentra actualmente trabajando.

3.6 DATOS PROCESADOS

En un principio, para lograr realizar una investigación la cual entregue resultados verídicos, se debe poseer una población la cual conste con un número de personas adecuada para realizar un análisis de las respuestas que estas nos entregaran mediante la aplicación de la encuesta.

Una vez realizado la toma de datos mediante el instrumento elegido para la investigación, el cual consiste en la encuesta. El paso siguiente es realizar el procesamiento de los datos obtenidos, lo cual se efectuará mediante el traspaso de los datos al programa StarticalProduct and ServiceSolutions o en su abreviación SPSS en la versión 22 del mismo.

Los análisis que se realizan en SPSS son todo el proceso de observaciones de estadística descriptiva, es decir, media, mediana, moda, además regresiones lineales y correlaciones con su nivel de significancia y confianza.

3.7 MÉTODOS DE CONTRASTE

Los contrastes de la hipótesis se realizan con el fin de comprobar o rechazar una teoría u hipótesis sobre una población o muestra mediante el análisis numérico de los datos obtenidos.

Para contrastar la hipótesis formulada se utiliza la prueba T de student, en la cual mediremos el nivel de confianza de los intervalos de confianza para ver si la afirmación o hipótesis alternativa ha caído en una zona de aceptación o rechazo. La desviación de las medias, para observar los sesgos o errores que pueda poseer el modelo. Además se utiliza la regresión lineal simple para realizar la comparación entre datos.

CAPITULO IV

Análisis de Datos

4.1 JUICIO ÉTICO E INTENCIÓN DE PREMIAR O CASTIGAR

Se realizan análisis de tablas de contingencia o tablas bi-variadas, las cuales entregan resultados a través de una tabla que resume la información contenida en la base de datos midiendo la asociación entre dos variables, fijando las variables dependientes en las filas y las variables independientes en las columnas. Por medio de este proceso se obtienen e interpretan los resultados cuantitativos recopilados de las encuestas, con el propósito de encontrar una relación significativa entre las variables explicativas del juicio ético y las variables explicativas de la intención de premiar o castigar.

Se mide mediante la implementación de tablas descriptivas la orientación ética que predomina en los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán al estar enfrentados a un juicio ético. Por lo tanto, se evalúa la forma en que los alumnos toman decisiones, ya sea, que se encuentren guiados por parámetros deontológicos o teleológicos, tanto para situaciones que presenten dilemas éticos, como para las que no los presentan.

Para esto se utilizan 4 tipos de encuestas las que contienen casos diferentes entre sí, de estas encuestas, dos presentan dilemas éticos enfrentando a los alumnos a un juicio ético y las otras dos no presentan dilema, exhibiendo en ellas combinaciones entre ambas orientaciones. Dando como resultado cuatro versiones:

- Encuesta 1: Es la combinación entre una evaluación deontológica no ética con resultados que tienen consecuencias positivas, una acción ética deontológica que culmina con un resultado favorable para el estudiante. En esta encuesta existe dilema ético.

- Encuesta 2: Es la combinación entre una evaluación deontológica no ética con resultados que tienen una retribución negativa, una acción ética deontológica con un resultado desfavorable para el estudiante.
- Encuesta 3: Es la combinación entre una evaluación deontológica ética con resultados que poseen consecuencias positivas, una acción poco ética deontológica con un resultado favorable para el estudiante.
- Encuesta 4: Es la combinación entre una evaluación deontológica ética con resultados que tienen una retribución negativa, una acción poco ética deontológica con un resultado desfavorable para el estudiante. En esta encuesta existe dilema ético.

Para obtener una cantidad similar de cada tipo de encuestas para el presente análisis, se reparten los cuestionarios a los alumnos de la manera más uniforme posible. Logrando obtener tablas con datos equitativos frente a los cuatro escenarios propuestos, la Tabla I del análisis compara los datos obtenidos de los cuatro tipos de encuestas, exponiendo el juicio ético utilizado y la intención de premiar o castigar según la situación planteada.

A continuación se expone la Tabla I de forma general, incluyendo todas las carreras y niveles según años de estudio analizados.

TABLA 1: Juicio Ético e Intención de Premiar o Castigar para el total de estudiantes.

	Situación Deontológicamente No-Ética		Situación Deontológicamente Ética	
	Consecuencias Positivas	Consecuencias Negativas	Consecuencias Positivas	Consecuencias Negativas
	VERSION1	VERSION2	VERSION3	VERSION4
<u>Juicio Ético: Caso1</u>				
No-Ético	89.2%	91%	7.9%	7.8%
Neutral	9.1%	6.0%	11.6%	11%
Ético	1.7%	3.0%	80.5%	81.2%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=692	175	199	164	154
<u>Juicio Ético: Caso2</u>				
No-Ético	90.3%	91%	7.9%	7.8%
Neutral	9.1%	6.0%	11.6%	11%
Ético	0.6%	3.0%	80.5%	81.2%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=692	175	199	164	154
<u>Intención: Caso1</u>				
Castigo	86.3%	95.4%	22.5%	37.7%
No acción	4.6%	2.5%	31.7%	46.1%
Premio	9.1%	2%	45.8%	16.1%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=692	175	199	164	154
<u>Intención: Caso2</u>				
Castigo	85.6%	94.5%	11.5%	27.2%
No acción	4.6%	3.0%	18.9%	29.2%
Premio	9.6%	2.5%	69.5%	43.4%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=692	175	199	164	154

El cuadro anterior muestra el análisis de la Tabla I para un total de 693 estudiantes encuestados en la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán, es decir, incluye a los alumnos de primer y último año de las ocho carreras en estudio.

En el juicio ético caso 1 las encuestas sin dilema correspondientes a la encuesta 2 y 3, son identificadas de mejor forma debido a que el tipo de acción efectuada tiene directa relación con la consecuencia. Por lo tanto, una acción no ética con una consecuencia negativa es identificada como tal por un 91% de los estudiantes y una acción ética con una consecuencia positiva es reconocida como ética por un 80.5% del total de los estudiantes. Existiendo un error de un 3% de los alumnos al establecer que la acción no ética con consecuencia negativa es ética y un 8% del total de alumnos erra al señalar que la acción ética con resultado positivo es no ética.

Para las encuestas que presentan dilemas éticos, se obtuvo que un 7.8% de las personas confunde el análisis considerando como no ético una situación que es ética, sólo por el hecho de tener una consecuencia negativa, mientras que el 81.2% establece el parámetro de forma correcta. Según lo anterior se establece que el 7.8% que contestó erradamente en el análisis lo hizo por basar su decisión en la orientación teleológica priorizando las consecuencias antes que los valores.

Para el caso 2 de juicio ético se desarrolla el mismo análisis y se establece que el 91% de los alumnos responde bien al identificar una acción no ética con resultado negativo como no ética y un 3% se equivoca al identificar la acción como ética. Un 81% acierta al considerar ética una acción que efectivamente es ética con resultado positivo y un 7.8% lo considera no ético.

Se observa finalmente que la respuesta frente al juicio ético está influenciada por las consecuencias que se derivan a partir del acto y lo que esto implica para el alumno, por lo que se establece que la influencia de la orientación teleológica que poseen los alumnos, afecta su percepción de lo que es correcto desde el punto de vista de lo valórico, ético y moral.

En el caso 1 de la intención de premiar o castigar, las acciones no éticas con resultado negativo fueron castigadas por un 95% de los encuestados lo que es correcto, pero un 2% se equivocó al considerar que estas acciones merecen ser premiadas. La acción no

ética con resultado positivo fue castigada en un 86%, mientras que un 9% se equivoca y premia esta situación, lo que demuestra una vez más que los alumnos se equivocan al estar enfrentados a un dilema ético producto de la orientación a las consecuencias de la acción.

La encuesta con acciones éticas con resultado positivo es premiada en un 46%, mientras que la acción ética con resultado negativo es castigada por un 38% lo que implica que las personas no están considerando el valor de la acción, sino solo el resultado que les retribuye hasta llegar al punto que consideran mala una acción que es correcta. Solo el 16% considera premiar la acción ética con resultado negativo.

La intención de premiar o castigar para el caso 2, se castiga la acción no ética con resultado negativo en un 95% y la acción no ética con resultado positivo se castiga con un 86%, si bien los porcentajes están acertados en el caso de la retribución positiva el porcentaje de castigo disminuye considerablemente lo que se explica por una orientación hacia los resultados por parte de los alumnos, mientras que un 10% evalúa mal la situación y considera que la acción no ética con resultado positivo debe ser premiada.

La acción ética es apreciada correctamente, pues la que posee resultado positivo es premiada en un 70% y la que posee consecuencia negativa es premiada en un 43%, el error surge cuando la acción ética positiva es castigada por un 12% de la muestra y la acción ética con retribución negativa es castigada en un 27%, solo porque el resultado no es favorable.

TABLA 2: Juicio Ético e Intención de Premiar o Castigar Fonoaudiología

	Situación Deontológicamente No-Ética		Situación Deontológicamente Ética	
	Consecuencias Positivas VERSION1	Consecuencias Negativas VERSION2	Consecuencias Positivas VERSION3	Consecuencias Negativas VERSION4
	Juicio Ético: Caso1			
No-Ético	91.7%	95%	16%	0%
Neutral	4.2%	5.0%	16%	100%
Ético	4.2%	0%	68%	0%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=70	24	20	25	1
Juicio Ético: Caso2				
No-Ético	95.8%	95%	0%	0%
Neutral	4.2%	0%	8.0%	0%
Ético	0%	5.0%	92%	100%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=70	24	20	25	1
Intención: Caso1				
Castigo	87.5%	100%	12%	100%
No acción	0%	0%	36%	0%
Premio	12.5%	0%	52%	0%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=70	24	20	25	1
Intención: Caso2				
Castigo	95.9%	95%	0%	0%
No acción	0%	0%	20%	0%
Premio	4.2%	5.0%	80%	100%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=70	24	20	25	1

La tabla anterior corresponde a los resultados del estudio para la carrera de Fonoaudiología en la cual se encuestaron alumnos de primer y último año conformando una muestra de 70 estudiantes.

De juicio ético caso 1 se interpreta que los alumnos de Fonoaudiología responden correctamente al identificar una acción no ética sin presentar ningún error en la muestra, porque el 95% considera no ética una acción antiética con resultado negativo y un 92% considera no ética la situación antiética con resultado positivo, es decir, que la consecuencia positiva distorsiona la decisión del alumno, esto implica que es afectado en su decisión por la orientación teleológica para este caso.

Al identificar la situación ética con retribución positiva el 68% afirma que es ética, mientras que ningún estudiante considera ética la situación que efectivamente es ética con resultado negativo. Pero es en este análisis donde surge el error, porque el 16% de los estudiantes de Fonoaudiología afirma como no ética una acción ética con resultado positivo y ningún estudiante afirma como no ético el escenario ético con resultado negativo, lo cual se explica por la corriente teleológica, pues los alumnos al recibir una retroalimentación negativa por una acción correcta, tienden a considerar que la acción es incorrecta.

Para el juicio ético caso 2 se observa la misma situación que el caso anterior, donde los estudiantes responden de manera asertiva al momento de identificar la acción no ética, un 95% afirma que el escenario no ético con retroalimentación negativa es antiético y el 88% establece como antiético la combinación no ética con resultado positivo. Con un 0% de consideraciones éticas para los escenarios antiéticos.

Las situaciones éticas son respondidas más asertivamente para el caso 2, porque el modelo ético con retribución positiva se pondero como ético con un 100% y el modelo ético con retribución negativa se establece ético con un 92%. A diferencia del caso anterior los alumnos no se equivocan al establecer como no ética una situación ética con resultado negativo.

En la intención caso 1 para las versiones de encuestas sin dilema ético, se afirma que la acción no ética con retroalimentación negativa debe ser castigada según el 100% de los alumnos de Fonoaudiología lo cual es acertado. En el caso que relaciona la acción ética con

la consecuencia positiva ocurre un error en la apreciación de los estudiantes, porque un 12% considera que la acción ética debe ser castigada y un 52% de los alumnos considera premiar la acción ética con resultado positivo o favorable.

En las versiones con dilemas éticos para la intención caso 1 se establece que el 88% de los alumnos cree que se debe castigar la acción no ética con consecuencia positiva, por el contrario frente a la misma situación el 13% de los estudiantes de Fonoaudiología creen que esta acción antiética debe ser premiada solo por el hecho de que consiguen algo favorable a cambio de la elección, es aquí donde se demuestra que para algunos estudiantes prima el beneficio que les otorgue la acción al momento de tomar decisiones. Para la segunda versión con dilema que es la acción ética con resultado negativo, se define que debe ser castigada según el 100% de los estudiantes, entonces aquí se aprecia que frente al dilema ético los alumnos confunden lo correcto de lo incorrecto al guiar su juicio por la orientación teleológica y juzgan como mala una acción que es correcta solo porque la consecuencia de realizar la acción no es favorable, y ningún estudiante considera premiar la acción.

Para las encuestas que no presentan dilema ético en la intención caso 2, la encuesta de acción no ética con consecuencia negativa fue castigada por el 95% de los estudiantes y un 5% de los estudiantes considera premiar la acción. Para el caso de la situación ética con resultado positivo el 80% cree que debe ser premiada la acción ética y no existen estudiantes que consideren que deba ser castigada. Entonces en ambos casos expuestos se concluye que los alumnos contestaron adecuadamente sin incurrir en errores.

Para los casos que si presentan dilema ético en la intención caso 2, como la acción anti-ética con resultado positivo en la cual el 96% acierta al considerar que debe ser castigado, y solo un 4% erra en su decisión al creer que debe ser premiada la acción solo por el beneficio que trae consigo. Por otro lado, la acción ética con resultado negativo es premiada por el 100% de los estudiantes de Fonoaudiología lo cual es correcto, y ningún estudiante considera que el mismo caso debe ser castigado. En este caso los estudiantes respondieron correctamente y se guiaron por lo deontológico, prevaleciendo la moral.

TABLA 3: Juicio Ético e Intención de Premiar o Castigar de Pedagogía en Inglés

	Situación Deontológicamente No-Ética		Situación Deontológicamente Ética	
	Consecuencias Positivas	Consecuencias Negativas	Consecuencias Positivas	Consecuencias Negativas
	VERSION1	VERSION2	VERSION3	VERSION4
<u>Juicio Ético: Caso1</u>				
No-Ético	88.2%	93.6%	22.2%	16.6%
Neutral	5.9%	3.2%	0%	25%
Ético	5.9%	3.2%	77.7%	58.3%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=69	17	31	9	12
<u>Juicio Ético: Caso2</u>				
No-Ético	88.1%	93.6%	11.1%	0%
Neutral	5.9%	3.2%	0%	16.7%
Ético	5.9%	3.2%	88.8%	83.3%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=69	17	31	9	12
<u>Intención: Caso1</u>				
Castigo	94.2%	96.8%	22.2%	25%
NoAcción	0%	3.2%	44.4%	41.7%
Premio	5.9%	1.8%	33.3%	33.3%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=69	17	31	9	12
<u>Intención: Caso2</u>				
Castigo	94.2%	96.8%	0%	16.7%
NoAcción	0%	0%	11.1%	8.3%
Premio	5.9%	3.2%	88.8%	75%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=69	17	31	9	12

Los estudiantes encuestados de la carrera de Pedagogía en Inglés fueron 69 de los cuales corresponden a los cursos de primer y cuarto año académico, los resultados del análisis estadístico de las encuestas están presentes en la tabla anterior y en base a ellos se determinan los aciertos y fallas en los juicios éticos emitidos, frente a los dilemas éticos que se plantean en ambos casos de la encuesta.

Al evaluar el juicio ético de los alumnos para el caso 1 se analizan en primera instancia las versiones que no presentan dilema ético, entonces cuando se plantea la acción no ética con una consecuencia negativa el 94% considera la situación como anti-ética mientras que un 3% falla en su apreciación y dice que la acción es ética. La segunda versión sin dilema plantea un caso en que existe una acción ética con retribución positiva en la cual el 78% de los estudiantes establece que la acción es ética mientras un 22% falla en su apreciación e indica que la acción ética es antiética.

Para los casos del juicio ético que exponen dilema ético, se obtiene que para el caso no ético con retroalimentación positiva 88% lo señala como no ético, esto quiere decir que se basan en el juicio con orientación deontológica, pero otro 6% indica que la acción es ética, este número es superior al error que se obtiene cuando la retribución es negativa por lo que se afirma que los alumnos fueron influenciados por la orientación teleológica al calificar la acción. El otro dilema existente es cuando una acción ética tiene una consecuencia negativa el 58% establece que es ética acertando en su elección y un 17% considera que la situación no es ética porque posee un resultado adverso.

En el juicio ético para el caso 2 se analizan las situaciones sin dilemas éticos, para la situación no ética con resultado negativo un 94% de los estudiantes contesta correctamente estableciendo que la acción no es ética, mientras que un 3% de los estudiantes se equivoca en su elección al considerar ética la situación. Cuando se establece la acción ética con consecuencias positivas un 89% está en lo correcto al contestar que la situación planteada es ética, pero un 11% falla en la interpretación e indica que para este mismo caso la acción no es ética.

Dentro del juicio ético para el caso dos están dos modelos que exponen dilemas. El primero presenta una acción no ética con resultado positivo en la cual un 94% de los estudiantes responde de manera correcta estableciendo que la acción no es ética y un 3% se equivoca al señalar que la situación es ética. El segundo dilema presentado es la situación ética con resultado negativo en la cual no presenta error, pues ningún alumno lo considero como no ético, y un 83% define correctamente la acción como ética, lo que sucede producto de la orientación teleológica predominante durante el juicio ético.

El análisis de la intención caso 1, se determina según los datos obtenidos en la tabla la forma en que los estudiantes de Pedagogía en Inglés eligen la acción que debe ser aplicada en cada caso. Al estudiar acciones no éticas se establece la condición de acción no ética con consecuencia negativa, la que debe ser castigada según el 97% de los estudiantes, sobre esta misma aseveración un 2% falla al considerar que la acción no ética debe ser premiada. Por el contrario, para el caso de una acción no ética con resultado positivo el 6% considera que la acción debe ser premiada y otro 94% considera que la acción debe ser castigada, entonces se afirma que los estudiantes de Pedagogía en Inglés son influenciados fuertemente por la orientación deontológica pues al cambiar el resultado de la acción antiética de negativo a positivo la muestra se mantiene y solo un bajo porcentaje de estudiantes se equivoca al determinar la acción.

Al estudiar la intención para la acción ética se define que para la combinación ética con retribución positiva ocurre un error, pues el 22% de los alumnos consideran que hay que castigar la acción ética con resultado positivo y un 33% acierta y decide premiar la acción mencionada anteriormente. En el caso de la acción ética con retroalimentación negativa se establece que el 33% de los estudiantes considero premiar la acción ética retribución desfavorable lo cual es correcto, y un 25% considera que se debe castigar al sujeto por actuar éticamente al recibir un resultado negativo.

Para la intención caso 2 se estudian los casos que no exponen dilemas éticos, entonces se analiza el supuesto de acción no ética con retroalimentación negativa, para este caso los estudiantes acertaron en la elección al considerar un 97% de ellos que esta acción debe ser castigada lo cual se explica mediante la influencia de la orientación deontológica en su juicio ético, mientras que un 3% de los estudiantes considera que la situación no ética con retribución negativa debe ser premiada. En la situación de acción ética con resultado positivo el 89% de los estudiantes de Pedagogía en Inglés consideran que se debe premiar la acción acertando en su opción.

Al incorporar los casos con dilemas éticos a la intención, se establece que la acción no ética con resultado positivo es castigado en un 94% por parte de los estudiantes por influencia deontológica, y el 6% falla al considerar que la acción antiética con consecuencias positivas debe ser premiada, esto ocurre porque este último grupo de alumnos toma decisiones orientados en los resultados. Cuando la situación es ética con resultado negativo, el 75% acierta y establece que la acción debe ser premiada, mientras que el 17% se equivoca y sostiene que la acción ética debe ser castigada.

TABLA 4: Juicio Ético e Intención de Premiar o Castigar de Ingeniería Comercial

	Situación Deontológicamente No-Ética		Situación Deontológicamente Ética	
	Consecuencias Positivas VERSION1	Consecuencias Negativas VERSION2	Consecuencias Positivas VERSION3	Consecuencias Negativas VERSION4
	Juicio Ético: Caso1			
No-Ético	100%	84%	4.3%	26%
Neutral	0%	16.0%	13%	13%
Ético	0%	0%	82.6%	60.8%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=75	4	25	23	23
Juicio Ético: Caso2				
No-Ético	100%	96%	8.7%	8.6%
Neutral	0%	4.0%	8.7%	13%
Ético	0%	0%	82.6%	78.2%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=75	4	25	23	23
Intención: Caso1				
Castigo	75%	96%	13%	56.4%
NoAcción	25%	4.0%	39.1%	26.1%
Premio	0%	0%	47.7%	17.3%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=75	4	25	23	23
Intención: Caso2				
Castigo	75%	92%	8.6%	34.7%
NoAcción	0%	8.0%	17.4%	8.7%
Premio	25%	0%	73.9%	56.4%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=75	4	25	23	23

En la carrera de Ingeniería Comercial se encuestan en total a 75 estudiantes pertenecientes a primer y cuarto año, es así como se obtiene la muestra representativa para aplicar el estudio y obtener conclusiones en base a las respuestas otorgadas por los alumnos. Con el fin de establecer como los estudiantes llevan a cabo la toma de decisiones frente al juicio ético y la intención de premiar o castigar.

El juicio ético para el caso 1, señala que en la acción no ética con consecuencia negativa es calificada de forma correcta al establecer que es no ética, según el 84% de los estudiantes, en este caso no se presenta error, puesto que ningún estudiante considero la situación como ética. La acción ética con consecuencias positivas está bien calificada como tal, puesto que el 83% de los estudiantes contesto correctamente, este caso presenta un error del 4% donde los estudiantes califican la acción como no ética.

El desarrollo previo sobre el caso 1, pero ahora sobre las situaciones con dilema ético se obtiene que para la acción no ética con consecuencia positiva, se encuentra correctamente evaluada como no ética por el 100% de los estudiantes, lo que significa que se guían a través de la orientación deontológica, sin ser considerada como ética por ningún alumno. La situación ética con retribución negativa es considerada ética de forma correcta por el 61% de los estudiantes, pero a diferencia del caso anterior existe un 26% de los estudiantes que calificó mal la acción, puesto que se obtuvo una retribución negativa.

En la evaluación del juicio ético para el caso 2, los alumnos de Ingeniería Comercial consideran que la acción no ética con respuesta negativa es considerada como no ética por el 96% de los estudiantes, sin presentar error. Por otro lado la acción ética con consecuencia positiva fue considerada como ética por el 83% de los estudiantes, existiendo un error por parte del 9% de los estudiantes, los que consideran la acción ética como antiética. Ambas evaluaciones realizadas anteriormente sobre los tipos de acción se realizaron en su mayoría de manera deontológica por parte de los estudiantes.

En el estudio de los dilemas éticos para el juicio ético caso 2, se visualiza que en el caso de la acción no ética con consecuencia positiva se evalúa acertadamente como no ética por el 100% de los estudiantes, no existe ningún alumno que afirme que la acción del caso expuesto es

ética. La situación ética con retribución negativa también es considerada ética correctamente por el 78% de los alumnos, presentando un error por parte de los estudiantes de un 9%. En ambos casos que se presenta dilema ético los estudiantes basaron sus juicios en orientaciones deontológicas principalmente.

En el estudio de la intención de premiar o castigar a los alumnos de Ingeniería Comercial influidos en el caso 1, al analizar la situación no ética con resultado negativo los estudiantes consideran en un 96% castigar la acción, no existe error por parte de los alumnos en este ítem. La situación ética con retribución positiva es premiada por un 48% de los estudiantes de Ingeniería Comercial y a su vez castigan la acción ética un 13% de los alumnos, lo que se considera una equivocación, pues no corresponde que sea castigada una acción ética y aún más si retribuye un beneficio.

Al evaluar las situaciones con dilema ético del caso 1, se estima que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 75% de los estudiantes, la orientación que predomina en la mayoría de los alumnos es la deontológica al momento de emitir este juicio. En el caso de la situación ética con respuesta negativa existe un error significativo en la apreciación de los estudiantes, pues solo el 17% de los alumnos premia la acción ética y en oposición otro 56% de los estudiantes falla al determinar su intención indicando que se debe castigar la acción, esto ocurre debido a que la retribución no es favorable entonces los individuos tienden a pensar que la situación es incorrecta, guiándose por conceptos teleológicos.

Para determinar la intención de premiar o castigar de los estudiantes de Ingeniería Comercial en el caso 2, se analiza la situación no ética con resultado negativo en la que los estudiantes consideran en un 92% castigar la acción, no presentando fallas en el juicio emitido por los estudiantes, los cuales se guiaron principalmente por la orientación deontológica. La situación ética con retroalimentación positiva es premiada en un 74% por los estudiantes, y es castigada por un 9% de los alumnos, lo que es errado pues la acción ética siempre debe ser premiada para reforzar y estimular la conducta ética que desarrollan los individuos.

A partir del estudio y análisis de las situaciones con dilema ético del caso 2, se estima que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 75% de los estudiantes y

presenta un error del 25% pues los estudiantes indicaron que la acción anti-ética debía ser premiada, la orientación que predomina en los estudiantes es la deontológica al momento de emitir este juicio, pues el porcentaje de estudiantes que contesto correctamente es mayor. En el caso de la situación ética con respuesta negativa surge un error, pues existe un 56% de estudiantes que considera que deben premiar la acción, pero por otro lado el 35% de los estudiantes falla al determinar su intención indicando que se debe castigar la acción, esto se ocasiona producto de que la retribución no es beneficiosa entonces las personas asocian la situación con algo incorrecto, aun así la orientación predominante en este caso es la deontológica.

TABLA 5: Juicio Ético e Intención de Premiar o Castigar de Contador Público y Auditor

	Situación Deontológicamente No-Ética		Situación Deontológicamente Ética	
	Consecuencias Positivas VERSION1	Consecuencias Negativas VERSION2	Consecuencias Positivas VERSION3	Consecuencias Negativas VERSION4
	Juicio Ético: Caso1			
No-Ético	93.3%	91%	25%	40%
Neutral	6.7%	9.1%	8.3%	10%
Ético	0%	0%	66.6%	50%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=63	30	11	12	10
Juicio Ético: Caso2				
No-Ético	96.6%	100%	16.6%	10%
Neutral	3.3%	0%	16.7%	10%
Ético	0%	0%	66.6%	80%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=63	30	11	12	10
Intención: Caso1				
Castigo	86.6%	100%	25%	30%
No acción	6.7%	0%	41.7%	40%
Premio	6.6%	0%	33.3%	30%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=63	30	11	12	10
Intención: Caso2				
Castigo	83.4%	100%	16.6%	0%
No acción	3.3%	0%	41.7%	20%
Premio	13.3%	0%	41.6%	80%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=63	30	11	12	10

Los estudiantes que componen el tamaño de la muestra de Contador Público y Auditor son 63. Los alumnos seleccionados para conformar la muestra son alumnos de primer año y los alumnos de cuarto año.

Lo que se observa del juicio ético para el caso 1, en la acción no ética con respuesta negativa los alumnos evalúan la acción y contestan de forma correcta que esta es no ética, según el 91% de los estudiantes, no presentando además error. La acción ética con consecuencias positivas presenta un error, pues el 25% de los alumnos calificaron la acción como no ética y el 67% de los alumnos la califica como ética, entonces existe un porcentaje significativo de alumnos que falla en su apreciación sobre la acción.

El análisis anterior para el caso 1, pero ahora de las situaciones con dilema ético se obtiene que para la acción no ética con consecuencia positiva sea evaluada correctamente como no ética por el 93% de los estudiantes de forma deontológica, sin ser considerada como ética por ningún alumno. La situación ética con retribución negativa es considerada ética de forma correcta por el 50% de los estudiantes, pero el error surge al ser establecida como no ética por el 40% de los alumnos de Contador Público y Auditor influenciados por la corriente teleológica.

En la evaluación del juicio ético para el caso 2, los alumnos de Contador Público y Auditor consideran que la acción no ética con respuesta negativa es considerada como no ética por el 100% de los alumnos, sin presentar error. Por otro lado, la acción ética con consecuencia positiva fue considerada como ética por el 67% de los estudiantes, existiendo un error por parte del 17% de los estudiantes, los que consideran la acción ética como antiética. Ambas evaluaciones realizadas anteriormente sobre los tipos de acción se realizaron en su mayoría de manera deontológica por parte de los estudiantes.

Al analizar los dilemas éticos para el juicio ético caso 2, se visualiza que en el caso de la acción no ética con consecuencia positiva se evalúa acertadamente como no ética por el 97% de los estudiantes, los estudiantes en este caso no fallan en su juicio. La situación ética con retribución negativa también es considerada ética asertivamente por el 80% de los

alumnos, exponiendo un error por parte del 10% de los estudiantes que consideran la acción ética como antiética. En ambos casos que se presenta dilema ético los estudiantes basaron sus juicios en orientaciones deontológicas.

En el estudio de la intención de premiar o castigar de los alumnos de Contador Público y Auditor influenciados en el caso 1, al analizar la situación no ética con resultado negativo los estudiantes consideran en un 100% castigar la acción, lo cual es correcto. La situación ética con retribución positiva es premiada por un 33% de los estudiantes de Contador Público y Auditor y a su vez castigan la acción ética un 25% de los alumnos, lo que se considera una equivocación, pues no corresponde que sea castigada una acción ética y aún más si retribuye un beneficio.

Al evaluar las situaciones con dilema ético del caso 1, se estima que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 87% de los estudiantes, la orientación que predomina en la mayoría de los alumnos es la deontológica al momento de emitir este juicio, pero un 7% falla y asigna un premio a la acción no ética. En el caso de la situación ética con respuesta negativa existe un error en la apreciación de los estudiantes, pues las opiniones se dividen y el 30% de los alumnos premia la acción ética y en oposición otro 30% de los estudiantes falla al determinar su intención indicando que se debe castigar la acción, esto ocurre debido a que la retribución no es favorable entonces los individuos tienden a pensar que la situación es incorrecta, guiándose por conceptos teleológicos.

Para determinar la intención de premiar o castigar de los estudiantes de Contador Público y Auditor en el caso 2, se analiza la situación no ética con resultado negativo en la que los estudiantes consideran en un 100% castigar la acción, no presentando fallas en el juicio emitido. La situación ética con retroalimentación positiva es premiada en un 42% por los estudiantes lo cual es acertado y es castigada por un 17% de los alumnos, lo que es errado pues la acción ética siempre debe ser premiada para reforzar y estimular la conducta ética que desarrollan los individuos.

Al ponderar las situaciones con dilema ético del caso 2, se estima que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 83% de los estudiantes y es premiada por otro 13% de ellos, la orientación que predomina en los estudiantes es la deontológica al momento de emitir este juicio. En el caso de la situación ética con respuesta negativa el 80% de los estudiantes considera que debe premiar la acción y en este caso ningún estudiante falla al determinar su intención, la orientación predominante en este caso es la deontológica.

TABLA 6: Juicio Ético e Intención de Premiar o Castigar Pedagogía en Castellano y Comunicación

	Situación Deontológicamente No-Ética		Situación Deontológicamente Ética	
	Consecuencias Positivas VERSION1	Consecuencias Negativas VERSION2	Consecuencias Positivas VERSION3	Consecuencias Negativas VERSION4
<u>Juicio Ético: Caso1</u>				
No-Ético	77.7%	89.4%	0%	0%
Neutral	11.1%	10.5%	50%	7.7%
Ético	11.1%	0%	50%	92.4%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=43	9	19	2	13
<u>Juicio Ético: Caso2</u>				
No-Ético	100%	94.7%	0%	0%
Neutral	0%	5.3%	50%	7.7%
Ético	0%	0%	50%	92.3%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=43	9	19	2	13
<u>Intención: Caso1</u>				
Castigo	100%	100%	0%	46.2%
NoAcción	0%	0%	50%	38.5%
Premio	0%	0%	50%	15.4%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=43	9	19	2	13
<u>Intención: Caso2</u>				
Castigo	100%	100%	0%	30.8%
NoAcción	0%	0%	0%	38.5%
Premio	0%	0%	100%	30.8%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=43	9	19	2	13

La cantidad de alumnos que integran la muestra analizada de la carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación son 43, los cuales al igual que en las otras carreras analizadas corresponden al nivel de inicio y de termino dentro de los años de estudio preestablecidos por la carrera.

Al analizar el juicio ético para el caso 1, en la acción no ética con respuesta negativa los alumnos evalúan la acción y contestan de forma correcta que esta es no ética, según el 89% de los estudiantes. La acción ética con consecuencias positivas presenta que el 50% de los estudiantes califica la acción como ética, sin embargo, el otro porcentaje restante se muestra neutral, ya que no sabe discernir cual es la mejor respuesta.

En el mismo análisis anterior para el caso 1, pero ahora de las situaciones con dilema ético se obtiene que para la acción no ética con consecuencia positiva es evaluada correctamente como no ética por el 78% de los estudiantes, siendo considerada como ética por el 11% de los estudiantes. La situación ética con retribución negativa es considerada ética de forma correcta por el 92% de los estudiantes, en este caso no surge error por parte de los estudiantes de Pedagogía en Castellano y Comunicación, en este caso la orientación predominante es la deontológica.

En la evaluación del juicio ético para el caso 2, los alumnos de Pedagogía en castellano y Comunicación influenciados consideran que la acción no ética con respuesta negativa es considerada como no ética por el 95% de los alumnos, sin presentar error. Por otro lado la acción ética con consecuencia positiva fue considerada como ética por el 50% de los estudiantes, no existe error pues ninguno de los estudiantes, sin embargo el porcentaje restante se muestra neutral, sin saber que decidir frente a los casos expuestos. Ambas evaluaciones realizadas anteriormente sobre los tipos de acción se realizaron de manera deontológica por parte de los estudiantes.

Al analizar los dilemas éticos para el juicio ético caso 2, se visualiza que en el caso de la acción no ética con consecuencia positiva se evalúa acertadamente como no ética por el 100% de los estudiantes. La situación ética con retribución negativa también es considerada ética asertivamente por el 92% de los alumnos, sin presentar estudiante que declaren la acción ética como anti-ética. En ambos casos que se presenta dilema ético los estudiantes basaron sus juicios en orientaciones deontológicas.

En el estudio de la intención de premiar o castigar de los alumnos de Pedagogía en castellano y Comunicación influenciados en el caso 1, al analizar la situación no ética con resultado negativo los estudiantes consideran en un 100% castigar la acción y ninguno de ellos falla al considerar que la acción anti-ética debe ser premiada. La situación ética con retribución positiva es premiada por el 100% lo cual es asertivo, ya que distinguieron correctamente la situación ética, además fueron guiados por la orientación deontológica.

Al evaluar las situaciones con dilema ético del caso 1, se estima que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 100% de los estudiantes, la orientación que predomina en la mayoría de los alumnos es la deontológica al momento de emitir este juicio. En el caso de la situación ética con respuesta negativa existe un grave error en la apreciación de los estudiantes, pues solo el 15% de los alumnos premia la acción ética y en oposición otro 46% de los estudiantes falla al determinar su intención indicando que se debe castigar la acción, esto ocurre debido a que la retribución no es favorable entonces los individuos tienden a pensar que la situación es incorrecta.

Para determinar la intención de premiar o castigar de los estudiantes de Pedagogía en Castellano y Comunicación en el caso 2, se analiza la situación no ética con resultado negativo en la que los estudiantes consideran en un 100% castigar la acción, sin fallas en la apreciación del tipo de acción que representa el caso. La situación ética con retroalimentación positiva es premiada en un 100% por los estudiantes lo cual es acertado pues la acción ética siempre debe ser premiada para reforzar y estimular la ética en los individuos.

Al calificar las situaciones con dilema ético del caso 2, se estima que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 100% de los estudiantes, la orientación que predomina en los estudiantes es la deontológica al momento de emitir este juicio. En el caso de la situación ética con respuesta negativa el 31% de los estudiantes considera que debe premiar la acción y otro 31% de los estudiantes falla al determinar su intención indicando que se debe castigar la acción, esto se ocasiona producto de que la retribución no es beneficiosa entonces las personas asocian la situación con algo incorrecto, y se dejan llevar por la orientación teleológica.

TABLA 7: Juicio Ético e Intención de Premiar o Castigar de Ingeniería en Alimentos

	Situación Deontológicamente No-Ética		Situación Deontológicamente Ética	
	Consecuencias Positivas VERSION1	Consecuencias Negativas VERSION2	Consecuencias Positivas VERSION3	Consecuencias Negativas VERSION4
	Juicio Ético: Caso1			
No-Ético	66.7%	71.5%	14.3%	50%
Neutral	33.3%	14.3%	14.3%	16.7%
Ético	11.1%	14.3%	71.5%	33.4%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=26	6	7	7	6
Juicio Ético: Caso2				
No-Ético	83.4%	71.5%	14.3%	33.3%
Neutral	16.7%	14.3%	14.4%	33.3%
Ético	0%	14.3%	71.5%	33.4%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=26	6	7	7	6
Intención: Caso1				
Castigo	83.4%	85.7%	42.9%	16.7%
NoAcción	0%	14.3%	28.6%	66.7%
Premio	16.7%	0%	28.6%	16.7%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=26	6	7	7	6
Intención: Caso2				
Castigo	83.3%	85.8%	14.3%	33.3%
NoAcción	16.7%	14.3%	28.6%	66.7%
Premio	0%	0%	57.1%	0%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=26	6	7	7	6

Los alumnos encuestados de la carrera de Ingeniería en Alimentos fueron 26 los que corresponden a los cursos de primer y último año académico, los resultados del análisis estadístico de las encuestas están presentes en la tabla anterior y en base a ellos se determinan los aciertos y fallas en los juicios éticos emitidos frente a los dilemas éticos que se plantean en ambos casos de la encuesta.

Al evaluar el juicio ético de los alumnos para el caso 1 se analizan en primera instancia las versiones que no presentan dilema ético, entonces cuando se plantea la acción no ética con una consecuencia negativa el 72% considera la situación como anti-ética mientras que un 14% falla en su apreciación y dice que la acción es ética. La segunda versión sin dilema plantea un caso en que existe una acción ética con retribución positiva en la cual el 72% de los estudiantes establece que la acción es ética mientras un 14% falla en su apreciación e indica que la acción ética es anti-ética.

Para los casos del juicio ético que exponen dilema ético se obtiene que para el caso no ético con retroalimentación positiva 62% de los estudiantes señala como no ética la situación, esto quiere decir que basaron su juicio en la orientación deontológica, pero otro 11% indica que la acción es ética, se afirma que los alumnos fueron influenciados por la orientación deontológica al calificar la acción. El otro dilema existente es cuando una acción ética tiene una consecuencia negativa el 33% establece que es ética acertando en su elección y un 50% considera que la situación no es ética porque posee un resultado adverso, lo cual genera un grave error, puesto que, se dejan guiar por las consecuencias, es decir, por la orientación teleológica.

En el juicio ético para el caso 2 se analizan las situaciones sin dilemas éticos, para la situación no ética con resultado negativo un 72% de los estudiantes contesta correctamente estableciendo que la acción no es ética, mientras que un 14% de los estudiantes contesta erradamente estableciendo que la situación es ética. Cuando se establece la acción ética con consecuencias positivas un 72% está en lo correcto al contestar que la situación planteada es ética, pero un 14% falla en la interpretación e indica que para este mismo caso la acción no es ética.

Dentro del juicio ético para el caso dos están dos modelos que exponen dilemas. El primero presenta una acción no ética con resultado positivo en la cual el 83% de los estudiantes responde de manera correcta estableciendo que la acción no es ética, sin embargo existe un número importante de estudiantes que no sabe qué decisión tomar frente a las situaciones expuestas y se mantiene neutral. El segundo dilema presentado es la situación ética con resultado negativo en la que se presenta un error, pues el 33% considera que la acción no es ética al tener un resultado negativo y un 33% define correctamente la acción como ética, lo que sucede producto de la orientación teleológica predominante durante el juicio ético.

El análisis de la intención caso 1, se determina según los datos obtenidos en la tabla la forma en que los estudiantes de Ingeniería en Alimentos eligen la acción que debe ser aplicada en cada caso. Al estudiar acciones no éticas se establece la condición de acción no ética con consecuencia negativa, la que debe ser castigada según el 86% de los estudiantes, sobre esta misma aseveración no se encuentran fallas, pero existen estudiantes que se mantienen neutrales. Por el contrario para el caso de una acción no ética con resultado positivo el 83% considera que la acción debe ser premiada y otro 17% considera que la acción debe ser castigada, entonces se afirma que los estudiantes de Ingeniería en Alimentos son influenciados fuertemente por la orientación deontológica puesto que los resultados se mantienen.

Al estudiar la intención para la acción ética se define que para la combinación ética con retribución positiva ocurre un error, pues el 43% de los alumnos consideran que hay que castigar la acción ética con resultado positivo y un 29% acierta y decide premiar la acción mencionada anteriormente. En el caso de la acción ética con retroalimentación negativa ocurre un error aún mayor, pues solo un 17% de los estudiantes considero premiar la acción ética por el hecho de que la retribución es desfavorable y otro 17% considera que se debe castigar al sujeto por actuar éticamente al recibir un resultado negativo, y el otro porcentaje de estudiantes se mantiene neutral en su decisión.

Para la intención caso 2 se estudian los casos que no exponen dilemas éticos, entonces se analiza el supuesto de acción no ética con retroalimentación negativa, para este caso los estudiantes acertaron en la elección al considerar un 86% de ellos que esta acción debe ser castigada lo cual se explica mediante la influencia de la orientación deontológica en su juicio ético. En la situación de acción ética con resultado positivo el 57% de los estudiantes de Ingeniería en Alimentos consideran que se debe premiar la acción acertando en su opción, mientras que un 14% considera que la acción ética con respuesta positiva debe ser castigada.

Al incorporar los casos con dilemas éticos a la intención, se establece que la acción no ética con resultado positivo es castigado en un 83% por parte de los estudiantes por influencia deontológica, en este caso ningún estudiante considera que se deba castigar la situación, no obstante un porcentaje importante se mantiene neutral. Cuando la situación es ética con resultado negativo el 0% establece que la acción debe ser premiada, lo cual es un grave error, porque en ningún caso se debe castigar una acción que es ética, mientras que el 33% se equivoca y sostiene que la acción ética debe ser castigada, simplemente porque la acción trae consigo consecuencias negativas, en este caso predomina orientación teleológica por parte de los estudiantes.

TABLA 8: Juicio Ético e Intención de Premiar o Castigar para Trabajo Social

	Situación Deontológicamente No-Ética		Situación Deontológicamente Ética	
	Consecuencias Positivas	Consecuencias Negativas	Consecuencias Positivas	Consecuencias Negativas
	VERSION1	VERSION2	VERSION3	VERSION4
<u>Juicio Ético: Caso1</u>				
No-Ético	94.8%	93.9%	6.3%	5.3%
Neutral	5.3%	0%	25%	15.8%
Ético	0%	6.3%	68.9%	78.9%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=70	19	16	16	19
<u>Juicio Ético: Caso2</u>				
No-Ético	89.5%	87.6%	6.3%	5.3%
Neutral	10.5%	0%	18.8%	5.3%
Ético	0%	12.5%	75.1%	89.5%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=70	19	16	16	19
<u>Intención: Caso1</u>				
Castigo	79%	100%	12.5%	36.8%
No acción	10.5%	0%	31.3%	52.6%
Premio	10.6%	0%	56.3%	10.5%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=70	19	16	16	19
<u>Intención: Caso2</u>				
Castigo	84.3%	93.9%	12.5%	10.5%
No acción	10.5%	6.3%	31.3%	52.6%
Premio	5.3%	0%	56.4%	36.9%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=70	19	16	16	19

La tabla anterior corresponde a los resultados del estudio para la carrera de Trabajo Social en la cual se encuestaron alumnos de primer y cuarto año conformando una muestra de 70 estudiantes, porque los alumnos que cursan quinto año se encuentran cursando electivos y sus horarios son dispersos entonces se vuelve difícil poder concentrar en un lugar una cantidad de alumnos relevante sobre la cual aplicar el estudio.

De juicio ético caso 1 se interpreta que los alumnos de Trabajo Social responden correctamente al identificar una acción no ética sin presentar ningún error en la muestra, porque el 94% considera no ética una acción anti ética con resultado negativo y un 90% considera no ética la situación antiética con resultado positivo, es decir, que la consecuencia positiva no distorsiona la decisión del alumno, esto implica que no es afectado en su decisión por la orientación teleológica para este caso.

Al identificar la situación ética con retribución positiva el 69% afirma que es ética, mientras el 79% afirma como ética la situación ética con resultado negativo. Pero es en este análisis donde surge el error, porque el 6% de los alumnos de derecho afirma como no ética una acción ética con resultado positivo y el 5% afirma como no ético el escenario ético con resultado negativo, lo cual se explica por la corriente teleológica, pues los alumnos al recibir una retroalimentación negativa por una acción correcta tienden a considerar que la acción es incorrecta.

Para el juicio ético caso 2 se observa una situación parecida al caso anterior donde los estudiantes responden de manera asertiva al momento de identificar la acción no ética, con un 88% que afirma que el escenario no ético con retroalimentación negativa es antiético y el 90% establece como antiético la combinación no ética con resultado positivo. Con un 0% de consideraciones éticas para los escenarios antiéticos.

Las situaciones éticas son respondidas más asertivamente para el caso2, porque el modelo ético con retribución positiva se pondero como ético con un 88% y el modelo ético con retribución negativa se establece ético con un 90%. Pero al igual que en el caso anterior los alumnos se equivocan y el 5% de ellos establece como no ética una situación ética con resultado negativo, que se explica por la influencia de la orientación teleológica.

En la intención caso 1, para las versiones de encuestas sin dilema ético, se afirma que la acción no ética con retroalimentación negativa debe ser castigada según el 100% de los alumnos de Trabajo Social lo cual es muy acertado. En el caso que relaciona la acción ética con la consecuencia positiva ocurre un error en la apreciación de los estudiantes, porque un 13% considera que la acción ética debe ser castigada y sólo un 56% de los alumnos considera premiar la acción ética con resultado positivo o favorable.

En las versiones con dilemas éticos para la intención caso 1 se establece que el 95% de los alumnos cree que se debe castigar la acción no ética con consecuencia positiva, por el contrario frente a la misma situación el 11% de los estudiantes de Trabajo Social creen que esta acción antiética debe ser premiada solo por el hecho de que consiguen algo favorable a cambio de la elección, es aquí donde se demuestra que para algunos estudiantes prima el beneficio que les otorgue la acción al momento de tomar decisiones.

Para la segunda versión con dilema que es la acción ética con resultado negativo, se define que debe ser castigada según el 37% de los estudiantes, entonces aquí se aprecia que frente al dilema ético los alumnos confunden lo correcto de lo incorrecto al guiar su juicio por la orientación teleológica y juzgan como mala una acción que es correcta solo porque la consecuencia de realizar la acción no es favorable, tan solo el 11% considera premiar la acción.

Para las encuestas que no presentan dilema ético en la intención caso2, la encuesta de acción no ética con consecuencia negativa fue castigada por el 94% de los estudiantes y no existen alumnos que consideren premiar la acción. Para el caso de la situación ética con

resultado positivo el 56% cree que debe ser premiada la acción ética y tampoco existen alumnos que consideren que deba ser castigada. Entonces en ambos casos expuestos se concluye que los alumnos contestaron adecuadamente sin incurrir en errores.

Para los casos que si presentan dilema ético en la intención caso 2, como la acción anti ética con resultado positivo en la cual el 84% acierta al considerar que debe ser castigado. Por otro lado la acción ética con resultado negativo es premiada por un 37% de los estudiantes de Trabajo Social lo cual es correcto, pero otro 11 % considera que el mismo caso debe ser castigado al dar más importancia a lo perjudicial que resulta la opción antes que a la ética de la acción.

TABLA 9: Juicio Ético e Intención de Premiar o Castigar para Pedagogía en Educación Parvularia

	Situación Deontológicamente No-Ética		Situación Deontológicamente Ética	
	Consecuencias Positivas VERSION1	Consecuencias Negativas VERSION2	Consecuencias Positivas VERSION3	Consecuencias Negativas VERSION4
<u>Juicio Ético: Caso1</u>				
No-Ético	100%	64.7%	11.1%	22.3%
Neutral	0%	35.3%	22.2%	11.1%
Ético	0%	0%	66.6%	66.7%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=67	14	17	18	18
<u>Juicio Ético: Caso2</u>				
No-Ético	85.7%	94.1%	5.6%	5.6%
Neutral	14.3%	5.9%	5.6%	11.1%
Ético	0%	0%	88.9%	83.3%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=67	14	17	18	18
<u>Intención: Caso1</u>				
Castigo	85.7%	88.3%	16.7%	27.8%
No acción	7.1%	0%	22.2%	61.1%
Premio	7.1%	1.8%	61.2%	11.1%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=67	14	17	18	18
<u>Intención: Caso2</u>				
Castigo	85.7%	100%	5.6%	38.9%
No acción	7.1%	0%	16.7%	22.2%
Premio	7.1%	0%	77.8%	38.9%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=67	14	17	18	18

Alumnos de Pedagogía en Educación Parvularia que componen la muestra son 67 entre alumnos de primer año y tercer año de estudio cursado en la universidad, porque los alumnos que cursan cuarto año se encuentran cursando electivos y sus horarios son dispersos entonces se vuelve difícil poder concentrar en un lugar una cantidad de alumnos relevante sobre la cual aplicar el estudio. De las respuestas proporcionadas por ellos, se construye una base de datos que permite evaluar el juicio ético que realizan y la intención de premiar o castigar las acciones presentadas.

En el juicio ético caso 1, para las encuestas que no presentan dilema se observa que en el caso que se presenta la acción no ética con resultado negativo el 65% de los estudiantes respondió correctamente que la situación corresponde a una acción no ética, mientras que para el caso de la acción ética con consecuencia positiva el 67% reconoce la acción como ética y responde de manera correcta la afirmación. En ninguno de los casos anteriores se genera error en las respuestas por parte de los estudiantes, lo que indica que basan su juicio ético en orientaciones deontológicas.

Cuando se presentan encuestas con dilemas éticos se proponen dos tipos de casos, el primero es la situación no ética con retroalimentación positiva la que fue calificada como no ética por el 100% de los estudiantes de Pedagogía en Educación Parvularia, esto implica que el resultado positivo no influye en la percepción de los alumnos sobre el hecho lo que ocurre porque los estudiantes toman decisiones mediante orientaciones deontológicas, es decir, se guían por su formación valórica. El otro dilema planteado es la acción ética con respuesta negativa, en esta condición el 67% de los estudiantes está en lo correcto al evaluar como ética la acción, pero existe un error por parte del 22% de los alumnos, ya que califican la acción ética como no ética debido a que posee un resultado negativo, entonces se asume que este error se genera por la influencia de la orientación teleológica en la toma de decisiones.

En el Juicio ético caso 2, los alumnos identifican correctamente las opciones que presenta un caso no ético, es decir, para el caso no ético con retribución negativa el 86% de

los alumnos califico la acción como no ética influenciados por su orientación deontológica y para el caso no ético con consecuencias positivas, los alumnos indican en un 94% que la acción es no ética.

Para las situaciones éticas los alumnos aciertan en un 94 al identificar como ética la acción ética con resultado negativo, lo que se explica mediante una orientación deontológica predominante durante el juicio ético que desarrollan los alumnos, a pesar de estar expuestos a un dilema ético no se confunden al emitir el juicio. En la situación ética con resultado positivo el 89% indica que la situación es ética, el 6% restante señala que es neutral, es decir, que es un punto intermedio entre una situación no ética y una ética, por ultimo ningún alumno señala que la situación es no ética. Finalmente los alumnos se confunden para el caso ético con resultado positivo, pues existe un 6% que no es capaz de determinar correctamente que la acción expuesta es ética.

Al evaluar la intención de premiar o castigar para el caso 1 que presentan los alumnos frente a la acción expuesta en cada caso, se obtienen las siguientes conclusiones para las instancias que no presentan dilema ético. En el supuesto de una acción no ética con resultado negativo el 88% de los estudiantes de Pedagogía en Educación Parvularia están en lo correcto al señalar que la acción debe ser castigada, no existiendo ningún alumno que falle en su juicio. Para el supuesto de la acción ética con consecuencia positiva el 61% de los alumnos considera premiar la acción, se observa que la acción es correcta y posee un beneficio favorable para el individuo. Pero el error más significativo se presenta en un 17% de los estudiantes que juzgan que la acción ética con retroalimentación positiva debe ser castigada.

En los dilemas éticos del caso 1, la intención para la acción no ética con respuesta positiva es castigar la acción según el 86% de los alumnos y según otro 7% premiarla, entonces los porcentajes que premian y castigan la acción se diferencian bastantes, lo que prueba que los alumnos se no confunden frente a los dilemas éticos. El porcentaje de los alumnos que escoge castigar la situación se encuentra en lo correcto, mientras que el porcentaje que indica premiar la acción es baja lo cual igual está en lo correcto. Para la

situación ética con respuesta negativa se presenta un error, ya que el 28% considera castigar la acción ética y un 11% considera que la acción ética merezca un premio, entonces una vez más queda demostrado que los alumnos se guían por los beneficios de sus acciones.

Para el caso 2 la intención de premiar o castigar de los alumnos de Pedagogía en Educación Parvularia, para la acción no ética con consecuencias negativa es de castigar según el 100% de los alumnos, lo que es acertado. En la situación ética con resultado positivo la intención de premiar es por parte del 78% de los estudiantes, pero el 6% se equivoca en el juicio emitido y expone que debe ser castigada la acción, aunque sea ética y reporte beneficios.

Para los enunciados con dilemas éticos se obtiene que en el caso de la acción no ética con resultados positivos un 86% de los estudiantes castigan la acción evaluando de forma correcta la situación, pero el 7% considera que la acción debe recibir un premio, lo cual es errado y generado producto de la retribución positiva que recibe la acción. En la situación ética con consecuencia negativa el 39% contesta deontológicamente que la acción debe ser premiada, pero el 39% falla e indica que la situación debe ser castigada producto del resultado negativo que genera, lo que evidencia la orientación teleológica utilizada.

TABLA 10: Juicio Ético e Intención de Premiar o Castigar para Diseño Gráfico

	Situación Deontológicamente No-Ética		Situación Deontológicamente Ética	
	Consecuencias Positivas	Consecuencias Negativas	Consecuencias Positivas	Consecuencias Negativas
	VERSION1	VERSION2	VERSION3	VERSION4
<u>Juicio Ético: Caso1</u>				
No-Ético	90%	79%	12.5%	33.3%
Neutral	10%	10.5%	12.5%	0%
Ético	0%	10.5%	75%	66.6%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=46	10	19	8	9
<u>Juicio Ético: Caso2</u>				
No-Ético	90%	94.7%	0%	0%
Neutral	10%	0%	12.5%	11.1%
Ético	0%	5.3%	87.5%	88.8%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=46	10	19	8	9
<u>Intención: Caso1</u>				
Castigo	90%	89.6%	25%	22.2%
No acción	0%	5.3%	0%	66.7%
Premio	10%	5.3%	75%	11.1%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=46	10	19	8	9
<u>Intención: Caso2</u>				
Castigo	80%	89.6%	12.5%	33.3%
No acción	0%	5.3%	0%	44.4%
Premio	20%	5.3%	87.5%	22.2%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=46	10	19	8	9

El total de los alumnos encuestados en la carrera de Diseño Gráfico fueron 46, este grupo se conforma por alumnos de primer y cuarto año con el fin de realizar contrastes posteriores entre los resultados obtenidos entre los alumnos de primer y cuarto año, porque los alumnos que cursan quinto año se encuentran cursando electivos y sus horarios son dispersos entonces se vuelve difícil poder concentrar en un lugar una cantidad de alumnos relevante sobre la cual aplicar el estudio para estimar si la formación profesional que entrega la Universidad del Bío-Bío campus Chillán trasciende en la formación ética profesional que cada uno ha desarrollado.

Al evaluar el juicio ético para el caso 1 se estudian las respuestas entregadas por los estudiantes para los casos no éticos, se obtiene que para el caso no ético con respuesta positiva el 90% de los alumnos considera que la acción del caso no es ética, a pesar de que tiene un beneficio positivo, entonces se afirma que la decisión la tomaron los estudiantes de forma deontológica basándose en sus valores. Para la situación no ética con retribución negativa un 79% de los estudiantes señaló de forma correcta que la acción es no ética.

Dentro de las situaciones éticas los alumnos de Diseño Gráfico señalan que para el caso ético con respuesta positiva el 75% de los estudiantes lo considera ético, mientras un 13% se equivoca e indica que la acción es no ética. En el caso ético con consecuencia negativa el 67% de los alumnos establece que la situación es ética de forma deontológica y el 33% considera que la acción es no ética por efecto de su resultado adverso, entonces la corriente de pensamiento que utilizaron los alumnos para determinar que la acción no es ética, fue la teleológica.

Al analizar el juicio ético para el caso 2 se obtienen errores para los casos sin dilema ético, por ejemplo para la situación no ética con consecuencia negativa el 95% acierta e indica que la situación es ética, pero un 5% erra su percepción y señala que la acción es ética. En la situación ética con resultado positivo el 88% contesta bien y señala que la acción es ética.

En los casos que presentan dilema se presentan mejores resultados, para el caso no ético con respuesta positiva el 90% de los estudiantes indican que es una acción no ética y en el caso de la situación ética con retribución negativa un 89% señala que es ética, en ambos casos existe un 0% de error. Lo anterior se produce porque los alumnos toman sus decisiones de manera deontológica entonces no son afectados por el tipo de retribución que reciban.

Al analizar las respuestas de los alumnos de Diseño Gráfico sobre la intención de premiar o castigar para el caso 1, se obtiene que para la situación no ética con consecuencia negativa los estudiantes en un 90% consideran que la acción debe ser castigada, actuando deontológicamente al identificar la acción. Para la situación ética con retroalimentación positiva el 75% de los alumnos considera que hay que premiar la acción, pero el 25% de los estudiantes falla en su evaluación y considera que la acción ética debe ser castigada.

Dentro del análisis de intención para el caso 1, en situaciones con dilema se obtiene que para el caso no ético con consecuencia positiva el 90% de los alumnos considera castigar la acción y un 10% considera premiar la acción, esta última medida es un error que cometen los estudiantes al enfocarse solo en los resultados de las acciones y no en la ética que las propias acciones sostienen. En el caso ético con respuesta negativa se presenta el mayor error, pues este caso debe ser premiado y el porcentaje de estudiantes que premia la acción es solo del 11%, mientras que los alumnos que castigan la acción es de 22%. Por lo tanto el error se produce, porque los alumnos piensan que una situación es mala solo porque no se pueden beneficiar de ella, lo que demuestra su inclinación por lo teleológico.

En la intención de premiar o castigar para el caso 2, se observa que para la acción no ética con resultado negativo los estudiantes consideran en un 90% castigar la acción y con un 5% de estudiantes que fallan considerando que la acción anti ética debe ser premiada. La situación ética con retribución positiva es premiada en un 89% por los alumnos lo cual es correcto y es castigada por un 13% de los estudiantes lo que es un error, pues no puede ser castigada una acción ética.

Al analizar las situaciones con dilema del caso 2, se determina que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 80% de los estudiantes y es erróneamente premiada por un 20% de los alumnos, la orientación que predomina en la mayoría de los alumnos es la deontológica al momento de emitir este juicio. En el caso de la situación ética con respuesta negativa existe un error, pues solo el 22% de los alumnos premia la acción, por el contrario el 33% de los estudiantes falla al determinar su intención de castigar la acción, esto ocurre debido a que la retribución no es favorable entonces los individuos tienden a pensar que la situación es incorrecta.

TABLA 11: Juicio Ético e Intención de Premiar o Castigar para Pedagogía en Matemática

	Situación Deontológicamente No-Ética		Situación Deontológicamente Ética	
	Consecuencias Positivas VERSION1	Consecuencias Negativas VERSION2	Consecuencias Positivas VERSION3	Consecuencias Negativas VERSION4
<u>Juicio Ético: Caso1</u>				
No-Ético	92.8%	0%	35.7%	42.8%
Neutral	7.1%	0%	35.7%	7.1%
Ético	0%	0%	28.6%	50%
(Total)	100%	0%	100%	100%
N=42	14	0	14	14
<u>Juicio Ético: Caso2</u>				
No-Ético	85.7%	0%	14.2%	14.3%
Neutral	14.3%	0%	42.9%	21.4%
Ético	0%	0%	42.9%	64.2%
(Total)	100%	0%	100%	100%
N=42	14	0	14	14
<u>Intención: Caso1</u>				
Castigo	85.7%	0%	49.9%	28.6%
No acción	7.1%	0%	35.7%	64.3%
Premio	7.1%	0%	14.2%	7.1%
(Total)	100%	0%	100%	100%
N=42	14	0	14	14
<u>Intención: Caso2</u>				
Castigo	78.5%	0%	35.7%	21.4%
No acción	7.1%	0%	35.7%	57.1%
Premio	14.2%	0%	28.6%	21.4%
(Total)	100%	0%	100%	100%
N=42	14	0	14	14

Los alumnos que componen el tamaño de la muestra de Pedagogía en Educación Matemática son 42, esta carrera es también. Los alumnos seleccionados para conformar la muestra son alumnos de primer año y los alumnos de cuarto año, porque los alumnos que cursan quinto año se encuentran cursando electivos y sus horarios son dispersos entonces se vuelve difícil poder concentrar en un lugar una cantidad de alumnos relevante sobre la cual aplicar el estudio.

Lo que se observa del juicio ético para el caso 1, en la acción no ética con respuesta negativa los alumnos no pudieron responder nada ya que no se pudo aplicar ese tipo de cuestionario para este curso lo fueron entregados 3 cuestionarios. La acción ética con consecuencias positivas presenta un error, pues el 36% de los alumnos calificaron la acción como no ética y el 29% de los alumnos la califica como ética.

El análisis anterior para el caso 1, pero ahora de las situaciones con dilema ético se obtiene que para la acción no ética con consecuencia positiva sea evaluada correctamente como no ética por el 93% de los estudiantes de forma deontológica, sin ser considerada como ética por ningún alumno. La situación ética con retribución negativa es considerada ética de forma correcta por el 50% de los estudiantes, pero el error surge al ser establecida como no ética por el 43% de los alumnos de Pedagogía en Educación Matemática influenciados por la corriente teleológica.

En la evaluación del juicio ético para el caso 2, los alumnos de Pedagogía en Educación Matemática consideran que la acción ética con consecuencia positiva fue considerada como ética por el 43% de los estudiantes, existiendo un error por parte del 14% de los estudiantes, los que consideran la acción ética como anti ética. Ambas evaluaciones realizadas anteriormente sobre los tipos de acción se realizaron en su mayoría de manera deontológica por parte de los estudiantes.

Al analizar los dilemas éticos para el juicio ético caso 2, se visualiza que en el caso de la acción no ética con consecuencia positiva se evalúa acertadamente como no ética por el 86% de los estudiantes, ningún estudiante falla y nadie respondió que era ético lo cual está en lo correcto. La situación ética con retribución negativa también es considerada ética asertivamente por el 64% de los alumnos, exponiendo un error por parte del 14% de los estudiantes que consideran la acción ética como anti-ética. En ambos casos que se presenta dilema ético los estudiantes basaron sus juicios en orientaciones deontológicas.

En el estudio de la intención de premiar o castigar de los alumnos de Pedagogía en Educación Matemática influenciados en el caso 1, al analizarla situación ética con retribución positiva es premiada por un 14% de los estudiantes de Ingeniería Agrícola ya su vez castigan la acción ética un 50% de los alumnos, lo que se considera una equivocación, pues no corresponde que sea castigada una acción ética y aún más si retribuye un beneficio.

Al evaluar las situaciones con dilema ético del caso 1, se estima que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 86% de los estudiantes, la orientación que predomina en la mayoría de los alumnos es la deontológica al momento de emitir este juicio, pero un 7% falla y asigna un premio a la acción no ética. En el caso de la situación ética con respuesta negativa existe un error significativo en la apreciación de los estudiantes, pues solo el 7% de los alumnos premia la acción ética y en oposición otro 29% de los estudiantes falla al determinar su intención indicando que se debe castigar la acción, esto ocurre debido a que la retribución no es favorable entonces los individuos tienden a pensar que la situación es incorrecta, guiándose por conceptos teleológico.

Para determinar la intención de premiar o castigar de los estudiantes de Pedagogía en Educación Matemática en el caso 2, se analiza la situación ética con retroalimentación positiva es premiada en un 29% por los estudiantes lo cual es acertado y es castigada por un 36% de los alumnos, lo que es errado pues la acción ética siempre debe ser premiada para reforzar y estimular la conducta ética que desarrollan los individuos.

Al ponderar las situaciones con dilema ético del caso 2, se estima que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 79% de los estudiantes y es premiada por otro 14% de ellos, la orientación que predomina en los estudiantes es la deontológica al momento de emitir este juicio. En el caso de la situación ética con respuesta negativa el 21% de los estudiantes considera que debe premiar la acción y otro 21% de los estudiantes falla al determinar su intención indicando que se debe castigar la acción, esto se ocasiona producto de que la retribución no es beneficiosa, entonces las personas asocian la situación con algo incorrecto, aun así la orientación predominante en este caso es la deontológica.

TABLA 12: Juicio Ético e Intención de Premiar o Castigar para Pedagogía en Educación Física

	Situación Deontológicamente No-Ética		Situación Deontológicamente Ética	
	Consecuencias Positivas VERSION1	Consecuencias Negativas VERSION2	Consecuencias Positivas VERSION3	Consecuencias Negativas VERSION4
<u>Juicio Ético: Caso1</u>				
No-Ético	73.3%	78.6%	25%	17.6%
Neutral	26.7%	21.4%	25%	0%
Ético	0%	0%	50%	82.3%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=62	15	14	16	17
<u>Juicio Ético: Caso2</u>				
No-Ético	73.4%	78.5%	18.8%	11.8%
Neutral	26.7%	21.4%	6.3%	0%
Ético	0%	0%	75.1%	88.3%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=62	15	14	16	17
<u>Intención: Caso1</u>				
Castigo	80%	92.8%	31.4%	47.1%
No acción	6.7%	7.1%	25%	41.2%
Premio	13.4%	0%	43.8%	11.8%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=62	15	14	16	17
<u>Intención: Caso2</u>				
Castigo	73.3%	92.9%	25%	29.4%
No acción	6.7%	0%	0%	11.8%
Premio	20%	7.1%	25.1%	58.9%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=62	15	14	16	17

Los alumnos que componen el tamaño de la muestra de Pedagogía en Educación Física son 62. Los alumnos seleccionados para conformar la muestra son alumnos de primer año, porque los alumnos que cursan quinto año se encuentran cursando electivos y sus horarios son dispersos entonces se vuelve difícil poder concentrar en un lugar una cantidad de alumnos relevante sobre la cual aplicar el estudio, por lo cual no se pudo realizar las encuestas a quinto de esta carrera.

Lo que se observa del juicio ético para el caso 1, en la acción no ética con respuesta negativa los alumnos evalúan la acción y contestan de forma correcta que esta es no ética, según el 79% de los estudiantes. La acción ética con consecuencias positivas presenta un error, pues el 25% de los alumnos calificaron la acción como no ética y el 50% de los alumnos la califica como ética, entonces existe un porcentaje significativo de alumnos que falla en su apreciación sobre la acción.

El análisis anterior para el caso 1, pero ahora de las situaciones con dilema ético se obtiene que para la acción no ética con consecuencia positiva es evaluada correctamente como no ética por el 73% de los estudiantes de forma deontológica, sin ser considerada como ética por ningún alumno. La situación ética con retribución negativa es considerada ética de forma correcta por el 82% de los estudiantes, pero el error surge al ser establecida como no ética por el 18% de los alumnos de Pedagogía en Educación Física influenciados por la corriente teleológica.

En la evaluación del juicio ético para el caso 2, los alumnos de Pedagogía en Educación Física consideran que la acción no ética con respuesta negativa es considerada como no ética por el 79% de los alumnos, sin presentar error. Por otro lado la acción ética con consecuencia positiva fue considerada como ética por el 75% de los estudiantes, existiendo un error por parte del 19% de los estudiantes, los que consideran la acción ética como anti ética. Ambas evaluaciones realizadas anteriormente sobre los tipos de acción se realizaron en su mayoría de manera deontológica por parte de los estudiantes.

Al analizar los dilemas éticos para el juicio ético caso 2, se visualiza que en el caso de la acción no ética con consecuencia positiva se evalúa acertadamente como no ética por el 73%. La situación ética con retribución negativa también es considerada ética asertivamente por el 88% de los alumnos, exponiendo un error por parte del 12% de los estudiantes que consideran la acción ética como anti ética. En ambos casos que se presenta dilema ético los estudiantes basaron sus juicios en orientaciones deontológicas.

En el estudio de la intención de premiar o castigar de los alumnos de Pedagogía en Educación Física influenciados en el caso1, al analizar la situación no ética con resultado negativo los estudiantes consideran en un 93% castigar la acción y el ninguno de los estudiantes falla al considerar que la acción anti ética debe ser premiada. La situación ética con retribución positiva es premiada por un 44% de los estudiantes de Pedagogía en Educación Física ya su vez castigan la acción ética un 31% de los alumnos, lo que se considera una equivocación, pues no corresponde que sea castigada una acción ética y aún más si retribuye un beneficio.

Al evaluar las situaciones con dilema ético del caso 1, se estima que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 80% de los estudiantes, la orientación que predomina en la mayoría de los alumnos es la deontológica al momento de emitir este juicio, pero un 13% falla y asigna un premio a la acción no ética. En el caso de la situación ética con respuesta negativa existe un error significativo en la apreciación de los estudiantes, pues solo el 12% de los alumnos premia la acción ética y en oposición otro 47% de los estudiantes falla al determinar su intención indicando que se debe castigar la acción, esto ocurre debido a que la retribución no es favorable entonces los individuos tienden a pensar que la situación es incorrecta, guiándose por conceptos teleológicos.

Para determinar la intención de premiar o castigar de los estudiantes de Pedagogía en Educación Física en el caso 2, se analiza la situación no ética con resultado negativo en la que los estudiantes consideran en un 93% castigar la acción, presentando fallas en el juicio emitido por un 7% de los estudiantes que consideran premiar la acción. La situación ética con retroalimentación positiva es premiada en un 25% por los estudiantes lo cual es

acertado y es castigada por un 25% de los alumnos, lo que es errado pues la acción ética siempre debe ser premiada para reforzar y estimular la conducta ética que desarrollan los individuos.

Al ponderar las situaciones con dilema ético del caso 2, se estima que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 73% de los estudiantes y es premiada por otro 20% de ellos, la orientación que predomina en los estudiantes es la deontológica al momento de emitir este juicio. En el caso de la situación ética con respuesta negativa el 59% de los estudiantes considera que debe premiar la acción y otro 29% de los estudiantes falla al determinar su intención indicando que se debe castigar la acción, esto se ocasiona producto de que la retribución no es beneficiosa entonces las personas asocian la situación con algo incorrecto, aun así la orientación predominante en este caso es la deontológica.

TABLA 13: Juicio Ético e Intención de Premiar o Castigar para Pedagogía en General Básica

	Situación Deontológicamente No-Ética		Situación Deontológicamente Ética	
	Consecuencias Positivas VERSION1	Consecuencias Negativas VERSION2	Consecuencias Positivas VERSION3	Consecuencias Negativas VERSION4
<u>Juicio Ético: Caso1</u>				
No-Ético	87.5%	86.7%	25%	17.6%
Neutral	12.5%	13.3%	25%	0%
Ético	0%	0%	50%	82.3%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=39	8	15	8	8
<u>Juicio Ético: Caso2</u>				
No-Ético	87.5%	86.7%	0%	12.5%
Neutral	12.5%	13.3%	0%	12.5%
Ético	0%	0%	100%	75%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=39	8	15	8	8
<u>Intención: Caso1</u>				
Castigo	87.5%	93.3%	37.5%	13.5%
No acción	0%	0%	37.5%	50%
Premio	12.5%	6.7%	25%	37.5%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=39	8	15	8	8
<u>Intención: Caso2</u>				
Castigo	100%	86.7%	12.5%	37.5%
No acción	0%	6.7%	12.5%	25%
Premio	0%	6.7%	75%	37.5%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=39	8	15	8	8

El número de alumnos que componen el tamaño de la muestra de la carrera de Pedagogía en Educación General Básica son 39, estos alumnos corresponden a primer, porque los alumnos que cursan último año se encuentran cursando electivos y sus horarios son dispersos entonces se vuelve difícil poder concentrar en un lugar una cantidad de alumnos relevante sobre la cual aplicar el estudio por el cual no se aplicó en el último año.

El juicio ético para el caso 1, en la acción no ética con respuesta negativa los alumnos evalúan bien la acción, siendo considerada como no ética por el 87% de los alumnos. La acción ética con consecuencias positivas fue considerada como ética por el 50% de los estudiantes, lo cual es correcto, pero ocurre el error cuando fue considerada no ética por 25% de los estudiantes de Pedagogía en Educación General Básica.

En el mismo análisis anterior, pero ahora de las situaciones con dilema se obtiene que para la acción no ética con consecuencia positiva sea evaluada correctamente como no ética por el 88% de los estudiantes, sin ser considerada como ética por ningún alumno. La situación ética con retribución negativa es considerada ética de forma correcta por el 82% de los estudiantes, pero el error surge al ser establecida como no ética por el 18% de los alumnos de Pedagogía en Educación General Básica influenciados por la corriente teleológica.

En la evaluación del juicio ético para el caso 2, los alumnos de Pedagogía en Educación General Básica consideran que la acción no ética con respuesta negativa es considerada como no ética por el 87% de los alumnos. Por otro lado la acción ética con consecuencia positiva fue considerada como ética por el 100% de los estudiantes, lo cual es correcto y también no existe error pues ninguno de los estudiantes señaló que la acción fuese no ética. Ambas evaluaciones realizadas anteriormente sobre los tipos de acción se realizaron de manera deontológica por parte de los estudiantes.

Al analizar los dilemas éticos para el juicio ético caso 2, se visualiza que en el caso de la acción no ética con consecuencia positiva se evalúa acertadamente como no ética por el 88% de los estudiantes, sin ser considerada como ética por ningún alumno. La situación

ética con retribución negativa también es considerada ética de forma correcta por el 75% de los estudiantes, pero presenta un error surge al ser declarada como no ética por el 13% de los estudiantes de enfermería, este último grupo de alumnos está influenciado por la corriente teleológica en la toma de decisiones.

En el estudio de la intención de premiar o castigar de los alumnos de Pedagogía en Educación General Básica en el caso 1, al analizar la situación no ética con resultado negativo los estudiantes consideran en un 93% castigar la acción y un 7% de ellos falla al considerar que la acción anti ética debe ser premiada. La situación ética con retribución positiva es premiada en un 25% por los estudiantes lo cual es acertado y es castigada por un 38% de los alumnos, lo que se considera un error, porque no puede ser castigada una acción ética.

En la instancia de evaluar las situaciones con dilema del caso 1, se estima que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 88% de los estudiantes y es erróneamente premiada por un 13% de los alumnos, la orientación que predomina en la mayoría de los alumnos es la deontológica al momento de emitir este juicio. En el caso de la situación ética con respuesta negativa existe un grave error en la apreciación de los estudiantes, pues solo el 38% de los alumnos premia la acción ética y en oposición otro 14% de los estudiantes falla al determinar su intención indicando que se debe castigar la acción, esto ocurre debido a que la retribución no es favorable entonces los individuos tienden a pensar que la situación es incorrecta.

Para determinar la intención de premiar o castigar de los estudiantes de Pedagogía en Educación General Básica en el caso 2, se analiza la situación no ética con resultado negativo en la que los estudiantes consideran en un 87% castigar la acción, quienes fallan en la apreciación y consideran premiar la acción no ética conforman el 7% de los alumnos. La situación ética con retroalimentación positiva es premiada en un 75% por los estudiantes lo cual es acertado y es castigada por un 13% de los alumnos, lo que es errado pues la acción ética siempre debe ser premiada.

Al calificar las situaciones con dilema ético del caso 2, se estima que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 100% de los estudiantes lo cual está correctamente analizada la situación. En el caso de la situación ética con respuesta negativa el 38% de los estudiantes considera que debe premiar la acción y otro 38% de los estudiantes falla al determinar su intención indicando que se debe castigar la acción, esto se ocasiona producto de que la retribución no es beneficiosa entonces los individuos tienden a pensar que la situación es incorrecta.

TABLA 14: Juicio Ético e Intención de Premiar o Castigar para Ingeniería Civil Informática

	Situación Deontológicamente No-Ética		Situación Deontológicamente Ética	
	Consecuencias Positivas VERSION1	Consecuencias Negativas VERSION2	Consecuencias Positivas VERSION3	Consecuencias Negativas VERSION4
<u>Juicio Ético: Caso1</u>				
No-Ético	80%	80%	0%	20%
Neutral	20%	20%	0%	0%
Ético	0%	0%	100%	80%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=21	5	5	6	5
<u>Juicio Ético: Caso2</u>				
No-Ético	100%	60%	0%	0%
Neutral	0%	40%	0%	0%
Ético	0%	0%	100%	100%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=21	5	5	6	5
<u>Intención: Caso1</u>				
Castigo	80 %	100%	16.7%	100%
NoAcción	0%	0%	16.7%	0%
Premio	20%	0%	66.7%	0%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=21	5	5	6	5
<u>Intención: Caso2</u>				
Castigo	60%	100%	0%	60%
NoAcción	20%	0%	0%	20%
Premio	20%	0%	100%	20%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=21	5	5	6	5

Los alumnos encuestados de la carrera de Ingeniería Civil en Informática fueron 21 los que corresponden a los cursos de primer año académico, el último año no se pudieron realizar las encuestas ya que fue imposible obtener aprobación para dicha investigación, los resultados del análisis estadístico de las encuestas están presentes en la tabla anterior y en base a ellos se determinan los aciertos y fallas en los juicios éticos emitidos frente a los dilemas éticos que se plantean en ambos casos de la encuesta.

Al evaluar el juicio ético de los alumnos para el caso 1 se analizan en primera instancia las versiones que no presentan dilema ético, entonces cuando se plantea la acción no ética con una consecuencia negativa el 80% considera la situación como anti ética lo cual es correctamente, mientras que ningún estudiante responde que la acción es ética lo cual no fallan en su apreciación. La segunda versión sin dilema plantea un caso en que existe una acción ética con retribución positiva en la cual ninguno de los estudiantes establece que la acción es ética mientras que ningún estudiante falla en su apreciación.

Para los casos del juicio ético que exponen dilema ético se obtiene que para el caso no ético con retroalimentación positiva 80% lo señala como no ético, esto quiere decir que bajo su juicio en la orientación deontológica, pero ningún estudiante indica que la acción es ética. El otro dilema existente es cuando una acción ética tiene una consecuencia negativa el 80% establece que es ética acertando en su elección y un 20% considera que la situación no es ética porque posee un resultado adverso.

En el juicio ético para el caso 2, se analizan las situaciones sin dilemas éticos, para la situación no ética con resultado negativo un 100% de los estudiantes contesta correctamente estableciendo que la acción no es ética. Cuando se establece la acción ética con consecuencias positivas un 100% está en lo correcto al contestar que la situación planteada es ética, y ningún estudiante falla en su apreciación y ninguno responde que la acción es no ética.

Dentro del juicio ético para el caso 2, están dos modelos que expone en dilemas. El primero presenta una acción no ética con resultado positivo en la cual el 100% de los estudiantes responde de manera correcta estableciendo que la acción no es ética. El segundo dilema presentado es la situación ética con resultado negativo en la que ningún estudiante respondió que no era ética la situación lo cual está correctamente y un 100% define correctamente la acción como ética, lo que sucede producto de la orientación teleológica predominante durante el juicio ético.

El análisis de la intención caso 1, se determina según los datos obtenidos en la tabla la forma en que los alumnos de Ingeniería Civil en Informática eligen la acción que debe ser aplicada en cada caso. Al estudiar acciones no éticas se establece la condición de acción no ética con consecuencia negativa, la que debe ser castigada según el 100% lo cual están en lo correcto los alumnos. Por el contrario, para el caso de una acción no ética con resultado positivo el 80% considera que la acción debe ser premiada y otro 20% considera que la acción debe ser castigada, entonces se afirma que los alumnos de Ingeniería Civil en informática son influenciados fuertemente por la orientación teleológica pues al cambiar el resultado de la acción antiética de negativo a positivo la muestra se divide y aumentan las personas que consideran ética la acción antiética para finalmente formar dos grupos opuestos de igual tamaño.

Al estudiar la intención para la acción ética se define que para la combinación ética con retribución positiva ocurre un error, pues el 17% de los alumnos consideran que hay que castigar la acción ética con resultado positivo y un 67% acierta y decide premiar la acción mencionada anteriormente. En el caso de la acción ética con retroalimentación negativa ocurre un error aún mayor, pues ningún estudiante considero premiar la acción ética por el hecho de que la retribución es desfavorable e incluso el 100% considera que se debe castigar al sujeto por actuar éticamente al recibir un resultado negativo.

Para la intención caso 2 se estudian los casos que no exponen dilemas éticos, entonces se analiza el supuesto de acción no ética con retroalimentación negativa, para este caso los estudiantes acertaron en la elección al considerar un 100% de ellos que esta acción debe ser castigada lo cual se explica mediante la influencia de la orientación

deontológica en su juicio ético. En la situación de acción ética con resultado positivo el 100% de los estudiantes de Ingeniería Civil informática consideran que se debe premiar la acción acertando en su opción, mientras que ningún estudiante considera que la acción ética con respuesta positiva debe ser castigada.

Al incorporar los casos con dilemas éticos a la intención, se establece que la acción no ética con resultado positivo es castigado en un 60% por parte de los estudiantes por influencia deontológica, pero el 20% falla al considerar que la acción antiética con consecuencias positivas debe ser premiada, esto ocurre porque este último grupo de alumnos toma decisiones orientados en los resultados. Cuando la situación es ética con resultado negativo el 20% acierta y establece que la acción debe ser premiada, mientras que el 60% se equivoca y sostiene que la acción ética debe ser castigada.

TABLA 15: Juicio Ético e Intención de Premiar o Castigar alumnos de primer año

	Situación Deontológicamente No-Ética		Situación Deontológicamente Ética	
	Consecuencias Positivas VERSION1	Consecuencias Negativas VERSION2	Consecuencias Positivas VERSION3	Consecuencias Negativas VERSION4
<u>Juicio Ético: Caso1</u>				
No-Ético	86.5%	86.2%	14.6%	24.2%
Neutral	10.9%	11.6%	16.3%	8.6%
Ético	2.5%	2.1%	69.1%	67.3%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=508	119	138	123	128
<u>Juicio Ético: Caso2</u>				
No-Ético	89.9%	90.6%	8.9%	8.6%
Neutral	9.2%	7.2%	10.6%	10.2%
Ético	0.8%	2.2%	80.5%	81.2%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=508	119	138	123	128
<u>Intención: Caso1</u>				
Castigo	87.4%	94.2%	21.1%	41.5%
NoAcción	3.4%	2.2%	30.1%	41.4%
Premio	9.2%	2.9%	48.9%	17.3%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=508	119	138	123	128
<u>Intención: Caso2</u>				
Castigo	85.6%	94.2%	13.8%	28.2%
NoAcción	4.2%	2.9%	12.2%	25%
Premio	10.1%	2.8%	74%	46.8%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=508	119	138	123	128

El presente análisis se realiza sobre la muestra que representa a todos los alumnos de primer año de las carreras de la Universidad del Bío-Bío campus Chillán. Entonces el tamaño utilizado en la muestra de los alumnos de primer año es de 508.

El juicio ético para el caso 1, señala que en la acción no ética con consecuencia negativa es calificada de forma correcta al establecer que es no ética, según el 86% de los estudiantes, el error que se presenta en este caso es por parte del 2% restante, quienes indican que la situación es ética. La acción ética con consecuencias positivas está bien calificada como tal por el 69% de los alumnos, pero presenta un error del 15% de los alumnos que califican la acción como no ética.

El desarrollo previo sobre el caso 1, pero ahora sobre las situaciones con dilema ético se obtiene que para la acción no ética con consecuencia positiva, es evaluada correctamente como no ética por el 87% de los estudiantes lo que realizan de forma deontológica, siendo considerada como ética por el 3% de los alumnos. La situación ética con retribución negativa es considerada ética de forma correcta por el 67% de los estudiantes, pero existe un grupo de alumnos que corresponde al 24% que califico mal la acción, como no ética producto de la orientación teleológica que los estudiantes presentan. En ambas situaciones predomina la orientación deontológica en mayor grado.

En la evaluación del juicio ético para el caso 2, los alumnos de primer año consideran que la acción no ética con respuesta negativa es considerada como no ética por el 91% de los alumnos, presentando error al ser considerada como ética por el 1% de los estudiantes. Por otro lado la acción ética con consecuencia positiva fue considerada como ética por el 81% de los estudiantes, existiendo un error por parte del 9% de los estudiantes, los que consideran la acción ética como antiética. Ambas evaluaciones realizadas anteriormente sobre los tipos de acción se realizaron en su mayoría de manera deontológica por parte de los estudiantes.

En el estudio de los dilemas éticos para el juicio ético caso 2, se visualiza que en el caso de la acción no ética con consecuencia positiva se evalúa acertadamente como no ética por el 90% de los estudiantes, existe un 1% de los alumnos que afirman que la acción del caso expuesto es ética. La situación ética con retribución negativa es considerada ética por el 81% de los alumnos, pero en este caso la evaluación del tipo de acción es fallida, porque el 9% de los estudiantes indica que la acción ética con resultado negativo es no ética, lo que se genera producto del dilema ético expuesto los alumnos confunden su análisis por los resultados que le aporta la acción, al ser estos negativos tienden a pensar que la acción es incorrecta, pues poseen orientación teleológica.

En el estudio de la intención de premiar o castigar de los alumnos de primer año para el caso 1, al analizar la situación no ética con resultado negativo los estudiantes consideran en un 94% castigar la acción, existe un error por parte del 3% de los alumnos al considerar que la acción debe ser premiada. La situación ética con retribución positiva es premiada por un 49% de los estudiantes de primer año y a su vez castigan la acción ética un 21% de los alumnos, lo que se considera una error en la percepción de los estudiantes, pues no corresponde que sea castigada una acción ética y aún más si retribuye un beneficio.

Al evaluar las situaciones con dilema ético del caso 1, se estima que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 87% de los estudiantes, la orientación que predomina en la mayoría de los alumnos es la deontológica al momento de emitir este juicio, pero un 9% falla y asigna un premio a la acción no ética. En el caso de la situación ética con respuesta negativa existe un error en la apreciación de los estudiantes, pues el 17% de los alumnos premia la acción ética y por el contrario otro 42% de los estudiantes falla al determinar su intención indicando que se debe castigar la acción, esto ocurre debido a que la retribución es adversa entonces los individuos tienden a pensar que la situación es incorrecta, guiándose por conceptos teleológicos.

Para determinar la intención de premiar o castigar de los estudiantes de primer año en el caso 2, se analiza la situación no ética con resultado negativo en la que los

estudiantes consideran en un 94% castigar la acción, sin presentar fallas en el juicio emitido. La situación ética con retroalimentación positiva es premiada en un 74% por los estudiantes y es castigada por un 14% de los alumnos, lo que es errado pues la acción ética siempre debe ser premiada para reforzar y estimular la conducta ética en la formación de los individuos.

A partir del estudio y análisis de las situaciones con dilema ético del caso 2, se estima que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 86% de los estudiantes, presentando un error de parte del 10% de los estudiantes que indican que la acción antiética debe ser premiada, la orientación que predomina en la mayoría de los estudiantes es la deontológica al momento de emitir este juicio. En el caso de la situación ética con respuesta negativa es premiada por el 47% de los estudiantes, por otro lado un 28% de los estudiantes falla al determinar su intención indicando que se debe castigar la acción, esto se ocasiona producto de que la retribución no es beneficiosa entonces las personas asocian la situación con algo incorrecto, aun así la orientación predominante en este caso es la deontológica.

TABLA 16: Juicio Ético e Intención de Premiar o Castigar para último año

	Situación Deontológicamente No-Ética		Situación Deontológicamente Ética	
	Consecuencias Positivas VERSION1	Consecuencias Negativas VERSION2	Consecuencias Positivas VERSION3	Consecuencias Negativas VERSION4
<u>Juicio Ético: Caso1</u>				
No-Ético	94.7%	85.2%	19.4%	15.3%
Neutral	5.4%	11.5%	22%	15.4%
Ético	0%	3.2%	58.5%	69.2%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=184	56	61	41	26
<u>Juicio Ético: Caso2</u>				
No-Ético	91.1%	91.8%	4.9%	3.8%
Neutral	8.9%	3.3%	14.6%	15.4%
Ético	0%	4.8%	80.4%	80.8%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=184	56	61	41	26
<u>Intención: Caso1</u>				
Castigo	84 %	96.7%	26.9%	19.2%
NoAcción	7.1%	3.3%	36.6%	69.2%
Premio	8.9%	0%	36.6%	11.5%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=184	56	61	41	26
<u>Intención: Caso2</u>				
Castigo	85.7%	95%	4.9%	23%
NoAcción	5.4%	3.3%	39%	50%
Premio	9%	1.6%	56.1%	26.8%
(Total)	100%	100%	100%	100%
N=184	56	6	41	26

La evaluación del estudio desarrollado a continuación sobre la muestra seleccionada de los alumnos de último año académico de las carreras del campus Chillán de la Universidad del Bío-Bío. El total de los alumnos que cursan su último año de universidad y que fueron considerados para este análisis es de 184.

La evaluación del juicio ético para el caso 1, presenta dilema ético, señala que en la acción no ética con consecuencia negativa es calificada de forma correcta al establecer que es no ética, según el 85% de los estudiantes, el error que se presenta en este caso es por parte del 3% restante, quienes indican que la situación es ética. La acción ética con consecuencias positivas está bien calificada como tal por el 59% de los alumnos, pero presenta un error del 19% de los alumnos que califican la acción como no ética.

Se replica el análisis previo sobre el caso 1, pero ahora sobre las situaciones con dilema ético se obtiene que para la acción no ética con consecuencia positiva, es evaluada correctamente como no ética por el 95% de los estudiantes lo que realizan de forma deontológica, siendo considerada como ética por ninguno de los alumnos. La situación ética con retribución negativa es considerada ética de forma correcta por el 69% de los estudiantes, pero existe un grupo de alumnos que corresponde al 15% que califico mal la acción, como no ética producto de la orientación teleológica que los estudiantes presentan. En ambas situaciones predomina la orientación deontológica en mayor grado.

En la evaluación del juicio ético para el caso 2, los alumnos de último año consideran que la acción no ética con respuesta negativa es considerada como no ética por el 92% de los alumnos, presentando error al ser considerada como ética por el 5% de los estudiantes. Por otro lado la acción ética con consecuencia positiva fue considerada como ética por el 80% de los estudiantes, existiendo un error por parte del 5% de los estudiantes, los que consideran la acción ética como antiética. Ambas evaluaciones realizadas anteriormente sobre los tipos de acción se realizaron en su mayoría de manera deontológica por parte de los estudiantes.

En el estudio de los dilemas éticos para el juicio ético caso 2, se visualiza que en el caso de la acción no ética con consecuencia positiva se evalúa acertadamente como no ética por el 91% de los estudiantes, no existen los alumnos que afirman que la acción del caso expuesto es ética. La situación ética con retribución negativa es considerada ética por el 81% de los alumnos, pero el 4% de los estudiantes indica que la acción es no ética.

En el estudio de la intención de premiar o castigar de los alumnos de primer año para el caso 1, al analizar la situación no ética con resultado negativo los estudiantes consideran en un 97% castigar la acción, no existe un error por parte de los alumnos al considerar que la acción debe ser premiada ya que ningún alumnos decidió premiar la situación. La situación ética con retribución positiva es premiada por un 37% de los estudiantes de último año y a su vez castigan la acción ética un 27% de los alumnos, lo que se considera una error en la percepción de los estudiantes, pues no corresponde que sea castigada una acción ética y aún más si retribuye un beneficio.

Al evaluar las situaciones con dilema ético del caso 1, se estima que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 84% de los estudiantes, la orientación que predomina en la mayoría de los alumnos es la deontológica al momento de emitir este juicio, pero un 9% falla y asigna un premio a la acción no ética. En el caso de la situación ética con respuesta negativa existe un error significativo en la apreciación de los estudiantes, pues sólo el 12% de los alumnos premia la acción ética y por el contrario otro 19% de los estudiantes falla al determinar su intención indicando que se debe castigar la acción, esto ocurre debido a que la retribución es adversa entonces los individuos tienden a pensar que la situación es incorrecta, guiándose por conceptos teleológicos.

Para determinar la intención de premiar o castigar de los estudiantes de primer año en el caso 2, se analiza la situación no ética con resultado negativo en la que los estudiantes consideran en un 95% castigar la acción, presentando fallas en la apreciación de un 2% de los estudiantes que considera que la acción debe premiarse. La situación ética con retroalimentación positiva es premiada en un 56% por los estudiantes y es castigada por un 5% de los alumnos, lo que es errado pues la acción ética siempre debe ser premiada para reforzar y estimular la conducta ética en la formación de los individuos.

A partir del estudio y análisis de las situaciones con dilema ético del caso 2, se estima que la acción no ética con respuesta positiva es castigada por el 86% de los estudiantes, presentando un error de parte del 9% de los estudiantes que indican que la acción antiética debe ser premiada, la orientación que predomina en la mayoría de los estudiantes es la deontológica al momento de emitir este juicio. En el caso de la situación ética con respuesta negativa es premiada por el 27% de los estudiantes, por otro lado un 23% de los estudiantes falla al determinar su intención indicando que se debe castigar la acción, esto se ocasiona producto de que la retribución no es beneficiosa entonces las personas asocian la situación con algo incorrecto, aun así la orientación predominante en este caso es la deontológica.

4.2 CORRELACIONES

En este apartado se realiza el análisis de las correlaciones y regresiones lineales en un orden consecutivo. Donde primeramente se realiza el análisis del total de la muestra. Las correlaciones varían entre -1 y 1, donde el signo del coeficiente indica la dirección de la relación y su valor absoluto indica la fuerza.

La tabla 17 fue calculada con la muestra total de estudiantes pertenecientes a las carreras impartidas por la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán. Esta tabla muestra la correlación existente entre las variables y el rol predominante que tiene la evaluación deontológica sobre la orientación del juicio ético donde existe una correlación de 0.683, lo que significa que los estudiantes se dejan guiar por características esenciales de la conducta, lo cual es predominante, por sobre lo teológico que señala las consecuencias de las consideraciones del comportamiento, que solo presenta una correlación de 0.194. En la orientación de la acción de premiar o castigar, sin embargo, tanto la evaluación deontológica como la evaluación teleológica son significativas con una correlación 0.834 y 0.10 respectivamente, puesto que un alto porcentaje de estudiantes actúa guiándose por la conducta y bajo porcentaje por las consecuencias de sus actos.

TABLA 17: Correlación para el total de estudiantes.

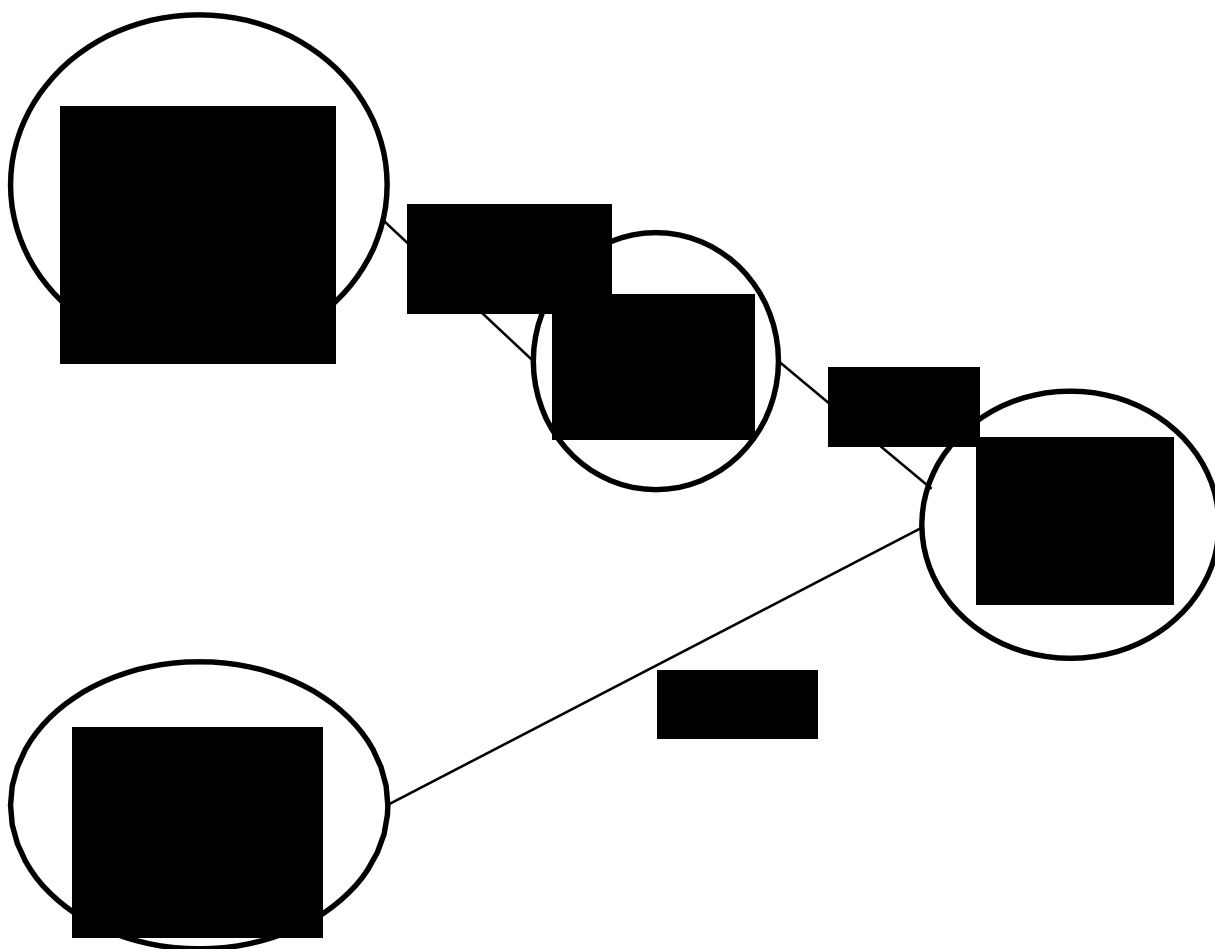
	Evaluación Deontológica	Evaluación Teleológica	JuicioÉtico	Acción
Evaluación Deontológica	1			
Evaluación Teleológica	0.47	1		
JuicioÉtico	0.683**	0.194	1	
Acción	0.834**	0.10**	0.680**	1

Como se podía apreciar en la tabla 17, existe una alta correlación entre la evaluación deontológica y el juicio ético en donde el R^2 explica en un 69.7% el comportamiento de esta variable. Del mismo modo la variable acción o intención en donde R^2 explica en un 49,8% el comportamiento de las variables juicio ético y evaluación teleológica, esto indica que existen otras variables como la forma en la que está constituida la familia, si los estudiantes pertenecen a la ciudad de Chillán, o en su efecto llegan a la ciudad a cursar sus estudios, la religión, educación de los padres, además de las ya estudiadas que explican el comportamiento ético de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán.

TABLA 18: Determinación del Juicio Ético e Intención de la muestra total.

	JUICIOÉTICO (R ²)	INTENCIÓN (R ²)
EstudiantesUniversitarios	0.697	0.498

Ilustración 1: Determinación del juicio ético e intención de premiar o castigar.



La ilustración número 1 resume las tablas 17 y 18. Además permite observar de una manera más clara y didáctica el proceso de evaluación ética. Los alumnos al momento de tomar una decisión ética poseen una visión clara de cómo realizar los juicios éticos, pero entran en conflicto y tienden a confundirse cuando deben tomar decisiones de premiar o castigar. Ya que se poseen una visión clara de sus valores y el juicio moral pero las consecuencias de la acción (ética o no ética) tienden a confundirlos, provocando como resultado que no decidan en base al valor moral de las acciones, si no en base a las consecuencias positivas que se quieren conseguir o negativas que se quieren evitar.

CAPITULO V

Sugerencias y Conclusiones

5.1 SUGERENCIAS

Al realizar la investigación existieron respuestas en algunos ítems del instrumento utilizado que llamaron la atención de los investigadores. Dentro de este contexto un punto esencial es el desconocimiento de que si poseía o no un Código de ética de la Universidad. Donde a modo se sugerencia para solucionar este problema, es a dar a conocer a los estudiantes que la universidad no posee un código de ética pero le sugerimos la implementación de un Código de ética ya que no existe dentro de la institución y en donde así podría ayudar a la respectivas que poseen los estudiantes frente a diferentes acciones.

Otro punto importante el cual ha sido mencionado con anterioridad, es el hecho de que los alumnos si poseen una clara idea de cómo realizar una evaluación o decisión ética. Pero muchas veces se ven influenciados por las consecuencias que estas acciones les pueden traer y algunos optan por tomar decisiones basándose en las consecuencias y omitiendo el juicio ético que ya han realizado. Una manera de formar alumnos con una ética integral es implantar asignaturas de ética profesional, pero no solo de manera teórica sino que ésta sea impartida de una manera más práctica mediante el análisis de casos en donde existan dilemas éticos y los alumnos luego de resolver los casos desde su punto de vista, puedan compartirlo con sus compañeros generando un debate cordial siempre guiados por un docente. De esta manera lograrán entender mejor los contenidos y será didáctico pues mediante los casos se aplica el conocimiento que el docente les entregue en las clases.

5.2 CONCLUSIONES GENERALES

Las conclusiones globales del análisis son que en general los estudiantes son capaces de identificar de buena forma cuando están en presencia de una situación no ética y además pueden aplicar castigos en consecuencia de la falta a la ética que presencian. Los errores surgen cuando se expone a los estudiantes a dilemas éticos, pues es ahí donde tienden a confundir su juicio ya tomar decisiones erradas al tener en cuenta los beneficios o desventajas que les genera una situación o acción, antes que sus valores éticos. El error más común y repetido a lo largo del análisis es en las situaciones éticas, sobre todo en las situaciones éticas que presentan dilema, ya que es en esa situación cuando los individuos solo se enfocan en los resultados negativos de una acción y se olvidan que el proceder de la acción en si es el correcto. Por lo tanto le atribuyen el concepto de no ético a una acción perfectamente correcta y además le aplican un castigo.

Para el caso particular de la carrera de Ingeniería Comercial se observó que identifican sin errores las acciones no éticas y en menor porcentaje son capaces de identificar acciones éticas, pues se equivocan en la interpretación de las situaciones éticas, ya que las confunden con acciones no éticas, pues en este caso seguían por la orientación teleológica. Dentro del dilema también presentan problemas con la asignación de premios y castigos, ya que en los casos con dilemas castigan fuertemente una acción positiva, solo por el hecho de tener una consecuencia negativa.

Los alumnos de Pedagogía en educación física identifican bien las situaciones éticas y las no éticas, pero generan un error al considerar como no ética según el 25% de los alumnos encuestados, una situación totalmente ética y con consecuencia positiva.

BIBLIOGRAFÍA

Adams, J. S., Tashchian, A., & Shore, T. H. (2001). Codes of Ethics as Signals for Ethical Behavior. *Journal of Business Ethics*, 29(3), 199–211.

Armstrong, M. (1987). Moral development and accounting education, *Journal of Accounting Education*, Vol. 5, 27-43.

Barba, L. y Alcántara, A. (2003). “Los valores y la formación universitaria”, *Reencuentro*, núm. 38 (diciembre). Disponible en: <http://www.xoc.uam.mx/-cuaree/>

Berman, S. (1997). *Children’s social consciousness and the development of social responsibility*. New York: New York State University Press.

Cobo, J.M. (2003). Universidad y ética profesional. *Teoría de la Educación*, 15, 259-276.

Colby, Anne; Ehrlich, Thomas; Beaumont, Elizabeth y Stephen, Jason (2003). *Educating citizens: Preparing america’s undergraduates for lives of moral and civic responsibility*, San Francisco: Jossey-Bass.

Cortés, A. (2002) Contribución de la psicología ecológica al desarrollo moral. Un estudio con adolescentes. [Versión electrónica] *Anales de Psicología*, vol. 18, pp.11-134.

Cortina, Adela (2000). El universo de los valores. En *Educación y Valores*. Editorial Biblioteca Nueva. Fundación Argentinaria. Madrid, España.

Cortina, A. (2002), La Dimensión Pública de las Éticas Aplicadas, *Revista Iberoamericana*, 29, 45-64.

Davidovich, M. P.; Espina, Álvaro; Navarro, Gracia, et al. (2005) Construcción y estudio piloto de un cuestionario para evaluar comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, vol. 14 núm. 1, pp.125-139

Durkheim, Émile (1992), *Professional Ethics and Civic Morals*, Londres, Routledge.

Flores, Jason y Vásquez-Párraga, Arturo Z. (2009). "Ethical Orientations and Attitudes of Hispanic Business Students", *Journal of Academic Ethics*, vol. 7, número 4, pp. 261-275.

Goodlad, S. (1995). *The quest for quality. Sixteen forms of heresy in higher education*, Buckingham: SRHE y Open University.

Hunt, Shelby D. y Vásquez-Párraga, Arturo Z. (1993). "Organizational Consequences, Marketing Ethics, and Salesforce Supervision", *Journal of Marketing Research*, vol. 30, Febrero, pp. 78-90.

Hunt, Shelby D. y Vitell, Scott (1986). "A General Theory of Marketing Ethics", *Journal of Macromarketing*, vol. 6, núm. 1, pp. 5-16.

Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, María del Pilar Baptista Lucio (2010), *Metodología de investigación 5ta edición*, Mc Graw Hill.

La Taille, Y. (2006). *Ética e Moral*. Porto Alegre: Artmed.

Mougan Rivero, C. (2003). "Liberalismo y profesión docente", *Revista Internacional de Sociología (España)*, núm. 34, 135-166.

Neira, Hernan (2004). "Educación Universitaria en Chile: una Visión Panorámica Centrada en los Alumnos". *Estudios Pedagógicos*, núm. 30, pp. 123-13.

Pasupathi, Monisha y Wainryb, Cecilia (2010). "Developing Moral Agency through

Narrative”, *Human Development*, núm 53, pp 55-80.

Porraz Castillo, S. & Pizón Lizarraga, L (2009). Perfil de actitudes de ética profesional y condiciones favorecedoras de su desarrollo en estudiantes de Licenciatura.

Salomone, G. (2006). Consideraciones sobre la Ética Profesional: dimensión clínica y campo deontológico-jurídico. En G. Z. Salomone; M. E. Domínguez, *La transmisión de la ética. Clínica y deontología*. Vol. 1: Fundamentos (pp. 51-72). Buenos Aires: Letra Viva.

Vásquez Párraga, Arturo Z. (Nov, 2010) Análisis laboral (pp. 42-43).

Yurén, Teresa. (Suplemento 2013). Ética Profesional y praxis: Una revisión desde el concepto de agencia. *Perfiles Educativos, Ética profesional en la educación superior*, vol. XXXV, número 142.